



La infancia en Acogimiento Residencial 2010

Observatorio
de Infancia



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y
BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Políticas Sociales

La infancia en Acogimiento Residencial 2010

Observatorio
de Infancia



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y
BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Políticas Sociales



**FUNDACIÓN CANTABRIA
SALUD Y
BIENESTAR SOCIAL**



Resumen

Este informe se enmarca dentro de los objetivos y funciones del *Observatorio de infancia*, órgano técnico dependiente de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Políticas Sociales y de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, cuya labor es llevar a cabo estudios, investigaciones e informes que contribuyan a un mejor conocimiento de las condiciones en que viven los niños, niñas y adolescentes de Cantabria, especialmente de quienes se encuentran en situaciones de dificultad social.

El informe que presentamos a continuación pretende proporcionar información y conocimiento sobre una de las medidas de protección a la infancia: el acogimiento residencial.

El acogimiento residencial es una medida de protección destinada a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de desprotección grave y que precisan, de forma temporal o definitiva, un contexto de convivencia alternativo a su familia de origen. De esta manera, los hogares y centros de acogida proporcionan a estos niños, niñas y adolescentes un lugar de residencia y convivencia que garantice la adecuada cobertura de sus necesidades básicas y el efectivo ejercicio de sus derechos.

Por la función que cumplen podemos distinguir diferentes tipos de recursos de acogimiento residencial:

- **Primera acogida:** destinados a proporcionar una atención inmediata a niños, niñas y adolescentes que han tenido que ser separados de sus familias, mientras se completa el estudio y evaluación del caso.
- **Protección:** recursos en los que la duración de la estancia y los objetivos de trabajo están en función de la finalidad recogida en el Plan de Caso.
- **Autonomía y preparación para la autonomía:** ofrecen a adolescentes y jóvenes que necesitan prepararse para poder llevar una vida independiente un contexto de convivencia que facilita su integración social.
- **Socialización o régimen especial:** atienden a adolescentes, mayores de 12 años, que presentan graves problemas de conducta, desajuste social o inadaptación, proporcionándoles una intervención de carácter intensivo, compensatorio e integral de orientación socioeducativa y terapéutica.

El presente estudio pretende ofrecer una aproximación exploratoria a la realidad de la infancia en Acogimiento Residencial en Cantabria entre el 31 de Junio de 2008 y el 1 de Julio de 2009. Y es continuación del primer informe que se realizó sobre esta misma población el curso pasado. Debemos tener en cuenta que un número muy importante de los niños, niñas y adolescentes que

estaban en acogimiento residencial el curso pasado aún se encuentran en dicha situación, por lo tanto son también parte de este informe.

La fuente de información utilizada es el SERAR (Sistema de Evaluación y Registro en Acogimiento Residencial), que es un instrumento de *trabajo sistemático para la evaluación de las necesidades del niño/a* que se encuentra en acogimiento residencial y *la elaboración de un proyecto educativo individual que pueda ser evaluado y contrastado*. El SERAR inicia su implantación en Cantabria en octubre de 2005.

A continuación se muestra un resumen de los resultados más relevantes de dicho informe:

En cuanto a los aspectos sociodemográficos:

- En el total de la muestra hay un predominio de niños sobre las niñas. Esta proporción no varía excesivamente en los distintos centros, excepto entre los centros que atienden a MENAS, éstos son exclusivamente chicos.
- La edad media de los niños, niñas y adolescentes atendidos es de 14,7 años, algo superior en los chicos (14,9) que en las chicas (14,4). La media más alta corresponde a los centros de Autonomía (17,5) y a los de MENAS (15,8) y la más baja a los centros de Primera Acogida (10,8).
- La mayoría de los chicos y chicas son de origen español (72,3%) y el resto (27,7%) de origen extranjero, la mayoría procedentes de América Latina y Marruecos.

El perfil de las familias:

- En cuanto a la edad, hay importantes diferencias entre padres y madres: las madres son más jóvenes que los padres, 42,2 años de media frente a 47,8.
- En lo referente al estado civil, destaca el alto número de separaciones, casi la mitad de los padres están separados, y de viudedad, que alcanza el 12%. Por tipo de centro destaca que entre los de MENAS el único estado civil registrado es el matrimonio y que en los de Protección sólo el 20% son matrimonios.
- En cuanto al número de hermanos, la media es de 2,3, aunque con diferencias según el tipo de centro: en los extremos están los de MENAS, que tienen muchos hermanos, la mitad tiene cinco o más, y los de Socialización, que más de la mitad tiene uno o ningún hermano.
- La situación laboral es muy heterogénea tanto si atendemos al sexo de los padres como al tipo de centro. La mayor parte de las madres son

amas de casa y presentan porcentajes de empleo muy bajos, entorno al 30%, mientras más del 70% de los padres están empleados. Por centro las diferencias se acentúan en los de MENAS, aquí las amas de casa superan el 75%, en cambio en los de Socialización los porcentajes de empleo de las madres son similares a los de los padres, entorno al 70%.

- La cualificación laboral de los que están empleados es muy baja o nula, tanto para los padres como para las madres, aunque entre estas últimas destaca que la práctica totalidad ocupe empleos que no necesitan ninguna cualificación.
- Las madres tienen mayor presencia que los padres en el proceso de acogimiento residencial.
- La falta de habilidades parentales es la situación de riesgo más habitual en padres y madres, aunque también hay que destacar entre las madres los problemas de salud mental y entre los padres los casos de abandono.

En lo que respecta a la situación institucional, señalar que:

- Hay una leve mayoría de tutelas sobre guardas, sobre todo en los centros de MENAS. Sólo en los centros de Socialización son mayoría las guardas.
- La separación con previsión de retorno es la finalidad más común, algo más de la mitad, superando el 80% en los centros de Socialización y Autonomía.
- La media de centros en los que han estado es de 2,4. Esta media se sitúa entorno a los tres centros en los chicos y chicas de Socialización, Autonomía y MENAS.
- El tiempo de estancia medio en acogimiento residencial es de poco más de dos años. Los que se encuentran en Primera Acogida son los que tienen una estancia media más baja, 10 meses, y los que están en Socialización tienen una media más alta, tres años.
- Uno de cada diez chicos y chicas lleva más de cinco años en centros de acogimiento residencial.
- El motivo principal de ingreso es el inadecuado cumplimiento de los padres o tutores, entre éstos destacan las negligencias y maltratos físicos.
- Las situaciones de riesgo más frecuentes son el consumo de algún tipo de droga legal o ilegal (alcohol y hachís, principalmente) y el fracaso escolar, que afectan entorno a la mitad de los niños y niñas en acogimiento residencial.

En lo que respecta a la situación escolar, podemos destacar:

- Prácticamente la totalidad está realizando los cursos de Garantía social. Un escaso 12% realiza el Bachillerato o un Ciclo formativo.
- Un tercio de los chicos y chicas repite en la actualidad curso escolar.
- La gran mayoría no alcanza el nivel escolar para su edad y un alto porcentaje repite curso actualmente.
- Los cambios de colegio son frecuentes, con una media cercana a tres colegios.

Las relaciones sociales y comunitarias:

- La mayoría mantiene algún tipo de relación con la comunidad.
- Los MENAS son los que más relaciones y actividades sociales realizan dentro de la comunidad y los chicos y chicas atendidos en centros de Socialización los que menos.

En cuanto a los hábitos y los aspectos psicológicos

- El uso de tabaco está bastante generalizado en el grupo, más de la mitad son consumidores habituales
- Uno de cada diez casos consume alcohol habitualmente, aumentando a casi uno de cada cuatro en los centros de Socialización.
- Las drogas ilegales más consumidas son el cannabis, principalmente por los chicos y chicas de los centros de Socialización y de Protección, y los disolventes, consumida exclusivamente por los MENAS.
- La mitad de los niños, niñas y adolescentes de los centros de acogimiento residencial está en tratamiento psicológico.

Índice

1

La red de acogimiento residencial

2

Objetivos de la investigación

3

Fuentes de información y metodología

4

Análisis

4.1 Características generales

4.2 La familia

4.3 Contexto residencial

4.4 Contexto escolar

4.5 Contexto comunitario

4.6 Los consumos de drogas y el tratamiento psicológico

5

Conclusiones



1

La red de acogimiento residencial

El acogimiento residencial es una medida de protección destinada a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de desprotección grave y que precisan, de forma temporal o definitiva, un contexto de convivencia alternativo a su familia de origen. De esta manera, los centros de acogimiento residencial proporcionan a estos niños, niñas y adolescentes un lugar de residencia y convivencia que garantice la adecuada cobertura de sus necesidades básicas y el efectivo ejercicio de sus derechos.

La red de centros de acogimiento residencial articula los siguientes recursos:

Primera Acogida: destinados a proporcionar una atención inmediata a niños, niñas y adolescentes que han tenido que ser separados de sus familias, completando el estudio y evaluación del caso. En la actualidad existen 50 plazas en 2 centros. 25 plazas en la Unidad de Primera Acogida de MENAS y 25 en el CAIF (Centro de Atención a la Infancia y Familia).

Protección: son pisos o pequeñas viviendas unifamiliares en entornos normalizados y vecinales, de tipo familiar, sin elementos de distinción con respecto al entorno, y que acoge a niños, niñas y adolescentes que no presentan una problemática específica, pero que vienen de hogares con carencias en el cuidado por parte de los progenitores. En la actualidad hay 67 plazas de este recurso distribuidas en 10 hogares.

Autonomía y Preparación para la autonomía: este dispositivo ofrece a adolescentes y jóvenes que necesitan prepararse para poder llevar una vida independiente un contexto de convivencia que facilite su integración social. Se distingue entre los destinados a preparar a adolescentes para el acogimiento en hogares y unidades de autonomía y los destinados a adolescentes que ya reúnen unos mínimos requisitos de responsabilidad y pueden vivir en un hogar supervisado por personal educativo. Hay en la actualidad 37 plazas distribuidas en 5 centros.

Socialización o de régimen especial: atienden a adolescentes, mayores de 12 años, que presentan graves problemas de conducta, desajuste social o inadaptación, proporcionándoles una intervención de carácter intensivo, compensatorio e integral de orientación socioeducativa y terapéutica. Se diferencian dos tipos de dispositivos:

- **Intensidad moderada:** dirigidos a adolescentes con problemas de conducta de entidad moderada, por carencia de límites y normas de control parental. Necesitan supervisión cercana y un ambiente estructurado y compensador, sin precisar una intervención socio-educativa y terapéutica de alta especialización. Existen en la actualidad 20 plazas de este tipo de recurso distribuidas en 3 centros.

- *Intensidad alta*: este dispositivo se utiliza en los casos en los que es necesario para una dinámica de desestructuración y en los que el adolescente puede producir un grave daño a sí mismo o a un tercero. Hay en la actualidad 23 plazas (16 de nueva creación, que no existían durante el período analizado) distribuidas en 2 centros.

A continuación se muestra una tabla en la que se especifican algunas de las características de los centros.

Centro	Entidad	TIPOLOGÍA	Plazas
PÚBLICOS			
CAIF	Gobierno de Cantabria	Primera acogida	25
CONCERTADOS			
PISO TUTELADO	Angeles Custodios	Autonomía	10
PREZANES	Cruz Roja	Preparación para la autonomía	14
HERMOSA	Cuin	Socialización	6
HOZNAJO	Cuin	Socialización	6
PISO TUTELADO	Cuin	Autonomía	6
CASA DE LOS MUCHACHOS	Fund. Amigó	Protección	4
SOTO DE LA MARINA	Fund. Cruz de los Ángeles	Protección	8
BEZANA	Fund. Cruz de los Ángeles	Protección	8
MALIAÑO I	Fund. Cruz de los Ángeles	Preparación para la autonomía	8
MALIAÑO II	Fund. Cruz de los Ángeles	Autonomía	7
SANTANDER	Fund. Cruz de los Ángeles	Protección	8
COLINCRES	Fund. Cruz de los Ángeles	Protección	8
CUETO	Fund. Cruz de los Ángeles	Socialización	8
ISLA DE PEDROSA	Fund. Cruz de los Ángeles	Socialización	7
CAEM (nueva creación)	Fund. O'Belen	Régimen especial	16
MURIEDAS	Hijas de María Auxiliadora	Protección	8
PREZANES	Nueva Vida	Primera acogida	25
DROST	Nueva Vida	Preparación para la autonomía	10
LA ROCA	Nueva Vida	Preparación para la autonomía	6
EL ASTILLERO	Nuevo Futuro	Protección	7
EL ALISAL	Nuevo Futuro	Protección	7



2

Objetivos de la investigación

El objetivo general de la investigación es profundizar en el conocimiento de las características sociodemográficas, familiares, educativas e institucionales de las niñas, niños y adolescentes que han estado en acogimiento residencial entre el 31 de Junio de 2008 y el 1 de Julio de 2009.

Los objetivos específicos de la investigación son:

- Conocer las características sociodemográficas más importantes de los niños, niñas y adolescentes: sexo, edad y procedencia.
- Conocer las características de las familias: situación laboral del padre y la madre, relación de pareja entre los padres y número de hermanos.
- Conocer las características educativas: nivel escolar, tipo de estudios y actividades extraescolares.
- Conocer la situación institucional de la infancia en acogimiento residencial: motivos de ingreso, tiempo de estancia, etc.



3

Fuentes de información y metodología

Este informe ofrece los resultados de una primera aproximación exploratoria a la realidad de la infancia y adolescencia que ha pasado por centros de acogimiento residencial. La fuente de información del informe es el SERAR (Sistema de Evaluación y Registro en Acogimiento Residencial), que inicia su implantación durante el curso académico 2005/2006, a través de distintas sesiones de formación teórica y práctica; convirtiéndose en una herramienta de trabajo que debe cumplimentarse para cada niño, niña y adolescente por todas las unidades de acogimiento residencial a partir del curso académico 2006/2007.

El SERAR es un instrumento de *trabajo sistemático para la evaluación de las necesidades del niño/a* que se encuentra en acogimiento residencial y *la elaboración de un proyecto educativo individual que pueda ser evaluado y contrastado* diseñado por los profesores Jorge Fernández del Valle y Amaia Bravo Arteaga, y que consta de tres herramientas:

- Registro Acumulativo, que registra la información más importante en los contextos familiar, escolar, residencial, laboral, comunitario y de salud;
- Proyecto Educativo Individualizado, en el que se establecen los objetivos a abordar con el niño, niña o adolescente una vez evaluadas sus necesidades, además se incluye una evaluación de los objetivos conseguidos; por último,
- el Informe de Seguimiento, que intenta establecer un modelo de información en el que no se olviden parcelas de información y que la información recogida guarde coherencia.

En el presente informe, y de acuerdo con los objetivos planteados, se ha utilizado únicamente la información recogida en el Registro Acumulativo.

El Registro Acumulativo recoge información sobre los siguientes aspectos:

- Datos personales y administrativos
- Contexto familiar
- Contexto residencial
- Contexto escolar
- Contexto laboral
- Contexto comunitario
- Contexto salud

Al analizar los datos conviene tener en cuenta las siguientes limitaciones de la información:

- No se han podido analizar todos los casos que han pasado por los centros de acogimiento residencial debido a que algunos de los centros y entidades

tanto colaboradoras como públicas no han utilizado el SERAR. Se dispone de información de 146 niños y niñas.

- La información que recoge el Registro Acumulativo no está completa en los 146 casos, por ello algunas de las variables estudiadas no contienen información relativa a todo el colectivo analizado.

Por otra parte, describir estadísticamente un hecho social no implica comprenderlo en toda su dimensión, aunque podemos considerarlo un paso previo para su comprensión y, sobre todo, para la intervención posterior.

El análisis de los datos se ha realizado a través de descripciones de frecuencia en cada una de las variables recogidas. Parte de los resultados se expresan en frecuencias absolutas y relativas. Además, se han utilizado distintos tipos de gráficos para visualizar mejor las diferencias en algunas variables.



4

Análisis



4.1 Características generales



En este apartado se presentan algunos de los rasgos y características de la población atendida, en concreto los datos sobre sexo, edad y lugar de procedencia.

4.1.1 Sexo

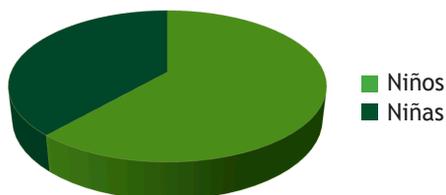
En la muestra total recogida (146 casos) hay una proporción algo superior de chicos que de chicas, un 61,6% (90 casos) frente a un 38,4% (56 casos). La distribución de la muestra por tipo de centro es la siguiente: en centros de Protección hay 65 casos, 34 niños y 31 niñas; de Socialización 25 casos, 17 niños y 8 niñas; de Autonomía 20 casos, 12 niños y 8 niñas; de MENAS 20 casos, todos niños; y de Primera Acogida 16 casos, 7 niños y 9 niñas.

La muestra es representativa del total de los niños, niñas y adolescentes atendidos y de las diferentes tipologías de centros, excepto en Primera Acogida, ya que el centro no ha elaborado el SERAR de la mayoría de los niños y niñas que han pasado por el centro.

Tabla 1. Sexo por tipo de centro.

Sexo	Tipología										Total	
	Primera Acogida		Protección		Autonomía		Socialización		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Niños	7	43,8	34	52,3	12	60	17	68	20	100	90	61,6
Niñas	9	56,3	31	47,7	8	40	8	32	0	0	56	38,4
Total	16	100	65	100	20	100	25	100	20	100	146	100

Gráfica 1
Distribución por sexo



4.1.2 Edad

La edad media para el total de la muestra es 14,7 años. Aunque no hemos apreciado grandes diferencias por sexo, queremos señalar que la edad media de los niños es levemente más alta que la de las niñas, 14,9 frente a 14,4.

Se ha agrupado a los niños y niñas en cuatro tramos de edad, que se corresponden con: primera infancia (0-5 años), segunda infancia (6-11 años), adolescencia (12-17 años) y mayores de edad (18-20 años). La mayoría de los casos, un 80%, pertenecen al tramo de edad entre los 12 y 17 años, el 9,3% corresponde a los mayores de edad (18-20), el tramo de edad entre 6 y 11 años representa un 7,1% y tan sólo un 3,6% tiene menos de 6 años de edad.

Hemos encontrado algunas diferencias en función del tipo de centro: así, la gran mayoría de los casos de centros de Protección, de Socialización y la totalidad de los MENAS se concentran en el intervalo de edad 12-17, esto se refleja en las medias de edad que presentan: Protección 14 años, Socialización 15,1 años y MENAS 15,8 años; los casos en centros de Autonomía se reparten proporcionalmente entre los intervalos 12-17 y 18-20, con una media de edad de 17,5, la más alta de todos los centros; los casos en centros de Primera Acogida se distribuyen principalmente en los intervalos 0-5, que representa casi la totalidad de los casos del intervalo, y 12-17, la edad media es 10,9, la más baja de todos los centros.

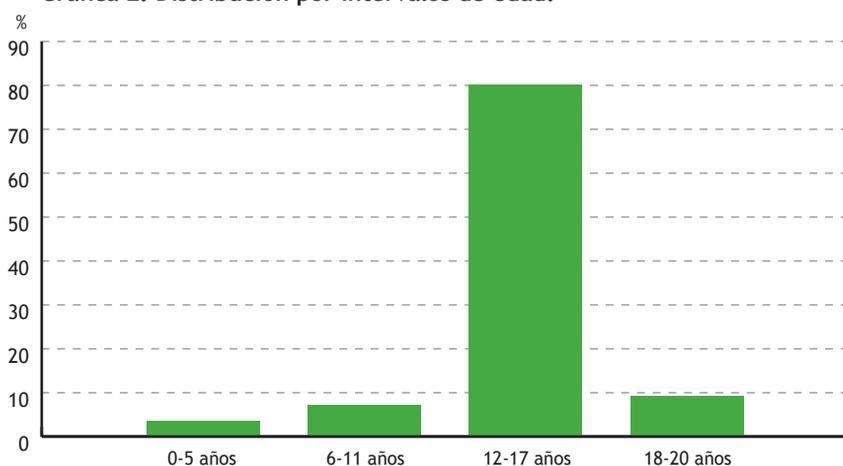
Tabla 2. Distribución por tramos de edad y tipología del centro.

Edad	Tipología										Total	
	Primera Acogida		Protección		Autonomía		Socialización		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0-5	4	36,4	1	1,5	-	-	-	-	-	-	5	3,6
6-11	1	9	9	13,8	-	-	-	-	-	-	10	7,1
12-17	6	54,6	53	81,6	10	50	23	4,2	20	100	112	80
18-20	-	-	2	3,1	10	50	1	95,8	0	0	13	9,3
Total	11	100	65	100	20	100	24	100	20	100	140	100

Tabla 3. Edad media por sexo y tipo de centro.

Tipología	Niños	Niñas	Total
Primera Acogida	11,4	9,7	10,8
Protección	14,1	14,0	14,0
Autonomía	17,4	17,5	17,5
Socialización	14,9	15,3	15,1
MENAS	-	15,8	15,8
Total	14,4	14,9	14,7

Gráfica 2. Distribución por intervalos de edad.



4.1.3 Lugar de procedencia

Por nacionalidades, el grupo más numeroso es de origen español, el 72%, seguido por Marruecos, casi el 15%, y América latina, con un 8,3%. Mucho menos representados están Rumanía y África Subsahariana, con un 2,1% y 1,4%, respectivamente. La mayoría de los niños, niñas y adolescentes de origen extranjero proceden de Marruecos o de América Latina.

Si analizamos la procedencia según la tipología del centro, observamos las siguientes diferencias: la mayor proporción de chicos y chicas de origen español se encuentran en centros de Protección, de Socialización y de Primera Acogida, en este último todos son de origen español. Los MENAS son principalmente marroquíes. La mayoría de los procedentes de América Latina y la totalidad de los rumanos se encuentran en centros de Protección.

Tabla 4. Lugar de origen por tipo de centro.

Origen	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
España	12	100	53	82,8	14	70	23	92	0	0	102	72,3
Marruecos	0	0	1	1,6	2	10	2	8	18	90	21	14,9
África Subsahariana	0	0	0	0	0	0	0	0	2	10	2	1,4
América Latina	0	0	7	11	4	20	0	0	0	0	13	8,3
Rumanía	0	0	3	4,6	0	0	0	0	0	0	3	2,1
Total	12	100	64	100	20	100	25	100	20	100	141	100

RESUMEN

En el total de la muestra la proporción de niños es algo mayor que la de niñas. Esta proporción no varía excesivamente en los distintos tipos de centros, excepto entre los MENAS, que son exclusivamente chicos.

La edad media es de 14,7, algo superior en los chicos (14,9) que en las chicas (14,4). La media más alta corresponde a los centros de Autonomía (17,5) y a los de MENAS (15,8) y la más baja a los de Primera Acogida (10,8).

La mayoría de los chicos y chicas en acogimiento residencial son de origen español (72,3%) y el resto (27,7%) de origen extranjero, la mayoría procedentes de América Latina y Marruecos.



4.2 Contexto familiar



Para describir a los chicos y chicas que han pasado por centros de acogimiento residencial es necesario hacer referencia al contexto familiar y a los vínculos familiares que mantienen. La institución familiar es fundamental en la socialización de los sujetos, en la conformación de su personalidad y en la transmisión de valores y prácticas. Como señala Miguel Beltrán⁵, *“la familia es una de las retículas básicas de la estructura social, sobre todo en lo que se refiere a los procesos de reproducción”*.

A partir de los datos disponibles sobre el contexto familiar que han sido recogidos en el SERAR se esbozarán los rasgos que definen a sus familias en cuanto a su edad, composición, estado civil y laboral, situaciones problemáticas y los vínculos que mantienen con los acogidos/as.

Debemos tener en cuenta que de los 146 chicos y chicas de los que tenemos información, 26 son hermanos, por lo que el número de familias estudiadas se reduce a 120.

4.2.1 Edad

La edad media de los padres para el total de los casos es de 48,7 años, con variaciones leves por tipología de centro, excepto en Primera Acogida que la edad media disminuye (debido a la escasa muestra obtenida). El padre más joven tiene 32 años y 77 el mayor, concentrándose la mayoría (50%) en el intervalo 45 y 54 años y los menos representados en los intervalos extremos: 25-35 años y más de 65.

1 Miguel Beltrán (2003), “La realidad social”, Madrid, Ed. Tecnos.

La edad media de las madres es de 42,2 años, correspondiendo las medias más altas a los centros de Primera Acogida, de Autonomía y de MENAS y las más bajas a Socialización y Protección. La madre más joven tiene 27 años y las mayor 58, concentrándose la mayoría (56%) entre los 35 y 44 años de edad.

Es significativa las diferencias de edad entre padres y madres tanto en el total de los casos como por el tipo de centro: así, la edad media de las madres para el total de la muestra es 6 años y medio inferior a la de los padres; por tipo de centro (exceptuando Primera Acogida cuya muestra es muy pequeña) se dan diferencias parecidas a las apreciadas en el total, oscilando entre los 8 años y medio de Socialización y los 5 de Autonomía.

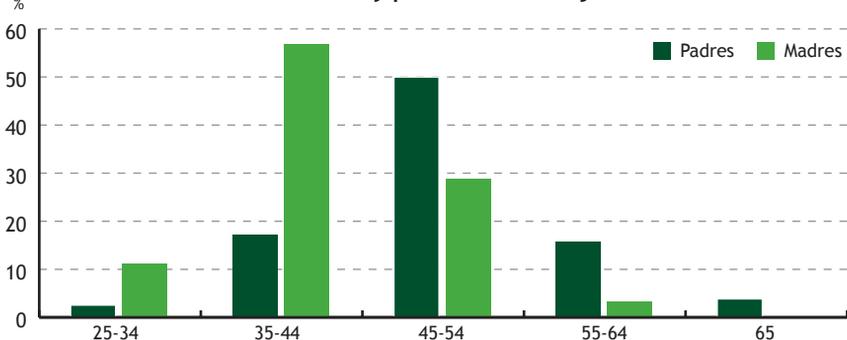
Tabla 5. Edad media de las madres y padres.

Tipología	Edad madre	Edad padre
Primera Acogida	47,5	44,5
Protección	41,7	48,7
Autonomía	43,4	48,5
Socialización	39,2	47,6
MENAS	43	49,8
Total	42,2	48,7

Tabla 6. Edad de las madres y padres.

Intervalos de edad	Edad Padres		Edad Madres	
	Número	%	Número	%
25-34	2	2,6	10	11,1
35-44	13	17,1	51	56,7
45-54	38	50,0	26	28,9
55-64	12	15,7	3	3,3
+ 65	3	3,9	-	-
Total	76	100	90	100

Gráfica 3. Edad de las madres y padres. Porcentajes.



4.2.2 Estado civil

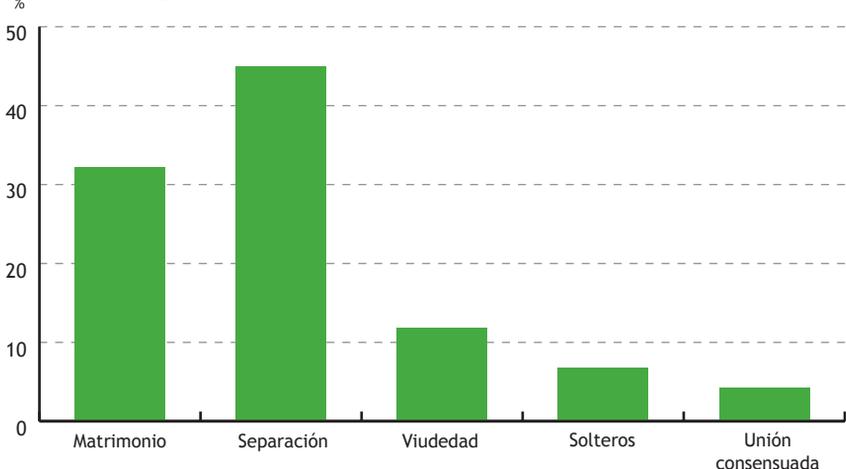
El estado civil más habitual entre los casos estudiados es el de Separación, casi la mitad del total (44,9%), seguida del Matrimonio, con un 32,2%, Viudedad, con un 11,9%, Solteros, con un 6,8% y Unión consensuada, con un 4,2%.

Algunos de los datos más llamativos según la tipología del centro los observamos en los centros de MENAS, donde sólo hay casos de Matrimonio (100%), en el porcentaje de Separaciones de los centros de Socialización (57%) y el escaso número de Matrimonios en centros de Protección (21%) y de Socialización (23%).

Tabla 7. Estado civil por tipo de centro.

Estado civil	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Matrimonio	1	16,7	13	21	7	41,2	5	23,8	12	100	38	32,2
Separación	3	50	30	48,4	8	47,1	12	57,1	0	0	53	44,9
Viudedad	1	16,7	8	12,9	2	11,8	3	14,3	0	0	14	11,9
Solteros	0	0	7	11,3	0	4,8	1	4,8	0	0	8	6,8
Unión consensuada	1	16,7	4	6,5	0	0	0	0	0	0	5	4,2
Total	6	100	62	100	17	100	21	100	12	100	112	100

Gráfica 4. Estado civil



4.2.3 Número de hermanos

En lo que respecta al número de hermanos, la mayoría tiene entre uno y dos hermanos, el 55%; los porcentajes disminuyen significativamente en las otras frecuencias: así, un 13,2% tiene 5 o más hermanos, un 12,4 % ningún hermano y un 9,3% 3 o 4 hermanos. La media de hermanos para el grupo es de 2,3.

Por tipo de centro la media de hermanos más alta corresponde a los MENAS (4,6). En el resto de los centros oscila entre 1,6 en Socialización y 2,8 en Primera Acogida. Debemos destacar que la mitad de los MENAS tiene 5 o más hermanos y más de la mitad (57%) de los y las adolescentes atendidos en Socialización tienen uno o ningún hermano.

Tabla 8. Número de hermanos por tipo de centro.

Nº de hermanos	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Ninguno	0	0	10	15,9	1	5,3	5	23,8	0	0	16	12,4
1	3	37,5	16	25,4	3	15,8	7	33,3	3	16,7	32	24,8
2	1	12,5	23	36,5	10	52,6	5	23,8	1	5,6	40	31,0
3	0	0	7	11,1	2	10,5	0	0	3	16,7	12	9,3
4	3	37,5	3	4,8	1	5,3	3	14,3	2	11,0	12	9,3
5 o más	1	12,5	4	6,4	2	10,5	0	0	9	50	17	13,2
Total	8	100	63	100	19	100	21	100	18	100	129	100

Gráfica 5. Número de hermanos.

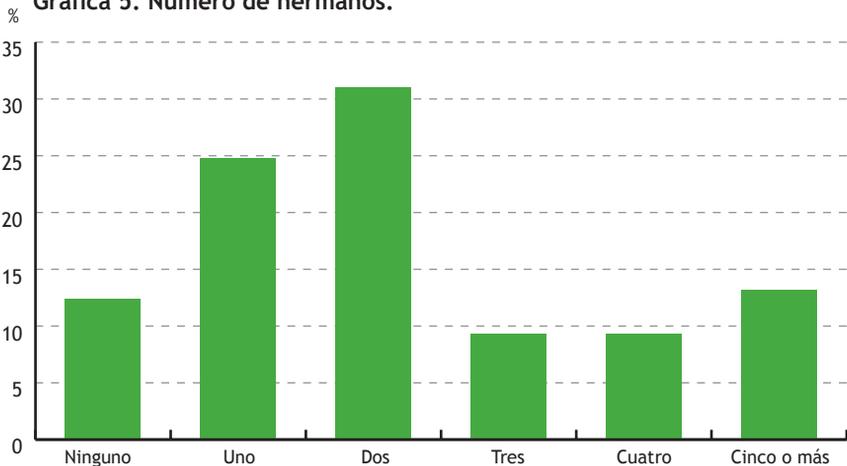


Tabla 9. Media de hermanos por tipología de centro.

Media de hermanos	Media
Primera Acogida	2,8
Protección	1,9
Autonomía	2,3
Socialización	1,6
MENAS	4,6
Total	2,3

4.2.4 Situación y cualificación laboral de las madres y los padres

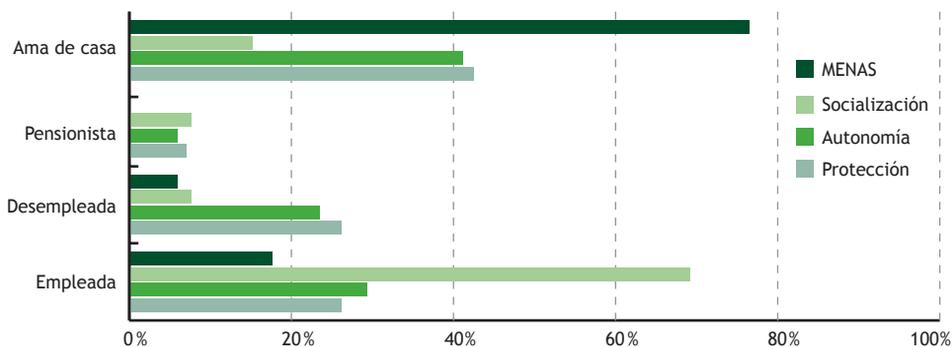
En cuanto a la situación laboral de las madres, predominan las amas de casa, un 43%, seguidas de las que están empleadas, un 32%, las desempleadas, un 19% y, por último, las pensionistas, un 5,4%.

Si analizamos la situación por tipo de centro, encontramos diferencias importantes en los centros de MENAS y de Socialización: la proporción de amas de casa supera las tres cuartas partes (76,5%) en MENAS, mientras que en centros de Socialización la proporción apenas supera el 15%; sin embargo el número de empleadas llega casi hasta el 70% en Socialización y se queda en un escaso 17,6% en MENAS.

Tabla 10. Situación laboral de las madres por tipología de centro.

Situación laboral de la madre	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
Empleada	2	50	11	26,2	5	29,4	9	69,2	3	17,6	30	32,3
Desempleada	1	25	11	26,2	4	23,5	1	7,7	1	5,9	18	19,4
Pensionista	0	0	3	7,1	1	5,9	1	7,7	0	0	5	5,4
Ama de casa	1	25	17	42,5	7	41,2	2	15,4	13	76,5	40	43
Total	4	100	42	100	17	100	13	100	17	100	93	100

Gráfica 6. Situación laboral de las madres por tipo de centro.



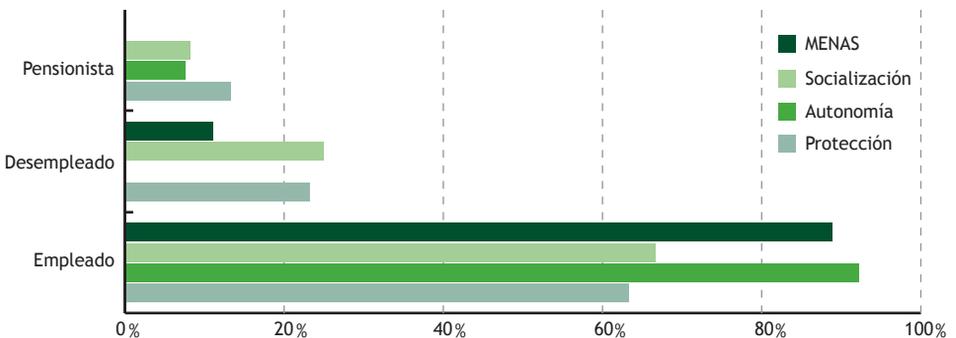
La situación laboral de los padres es muy diferente a la de las madres. La mayoría de los padres están empleados, casi las tres cuartas partes (73,1%), un 19% están desempleados y casi un 8% son pensionistas.

En cuanto a la tipología del centro, las diferencias más significativas las encontramos en los centros de Autonomía y de MENAS, en ambos la proporción de empleados es mucho mayor que en los otros centros, alcanzando el 92% y 89%, respectivamente.

Tabla 11. Situación laboral de los padres por tipo de centro.

Situación laboral del padre	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Empleado	2	40	19	63,3	12	92,3	8	66,7	16	88,9	57	73,1
Desempleado	3	60	7	23,3	0	0	3	25	2	11,1	15	19,2
Pensionista	0	0	4	13,3	1	7,7	1	8,3	0	0	6	7,7
Total	5	100	30	100	13	100	12	100	18	100	78	100

Gráfica 7. Situación laboral del padre por tipo de centro. Porcentaje.



La situación laboral de madres y padres es muy diferente. Las situaciones de desempleo y de actividad laboral no remunerada (ama de casa) entre las mujeres son muy superiores a las de los hombres; en cambio, el porcentaje de padres empleados es muy superior al de las madres. Estas diferencias se aprecian con mayor claridad en los centros de MENAS y de Autonomía.

En lo que respecta a la cualificación de los empleos, la mayoría (57%) desempeña trabajos no cualificados, una cuarta parte (26,6%) empleos de cualificación baja, el 11,6% de cualificación media y el 4,6% de cualificación alta.

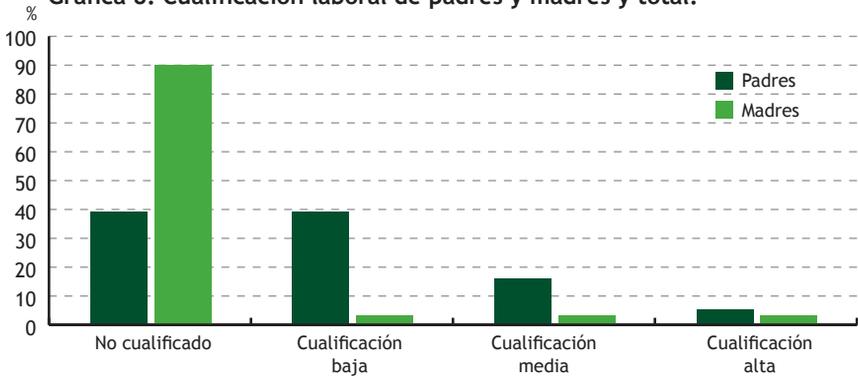
Casi la totalidad de las madres que están empleadas, el 90%, ocupa empleos no cualificados, el 10% restante se divide entre empleos de cualificación baja, media y alta.

La mayoría de los padres desempeñan empleos no cualificados y de cualificación baja, sumando entre ambos casi el 80% de los empleos, el porcentaje restante se divide entre empleos de cualificación media (16%) y de cualificación alta (5,4%).

Tabla 12. Cualificación laboral de los padres y madres.

Cualificación laboral	Padres		Madres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Empleo no cualificado	22	39,3	27	90	49	57
Empleo de cualificación baja	22	39,3	1	3,3	23	26,8
Empleo de cualificación media	9	16,0	1	3,3	10	11,6
Empleo de cualificación alta	3	5,4	1	3,3	4	4,6
Total	56	100	30	100	86	100

Gráfica 8. Cualificación laboral de padres y madres y total.



4.2.5 Los vínculos familiares

Quién asume la responsabilidad sobre los niños, niñas y adolescentes y las salidas con la familia permite ponderar los vínculos familiares.

En lo que respecta a la responsabilidad, son igualmente ambos padres y las madres solas quienes la asumen, acumulando casi el 70% de los casos, a

continuación los padres solos, que lo hacen en un 9% de los casos, y los abuelos, en un 3%. En un 20% de los casos la responsabilidad la adquieren otros.

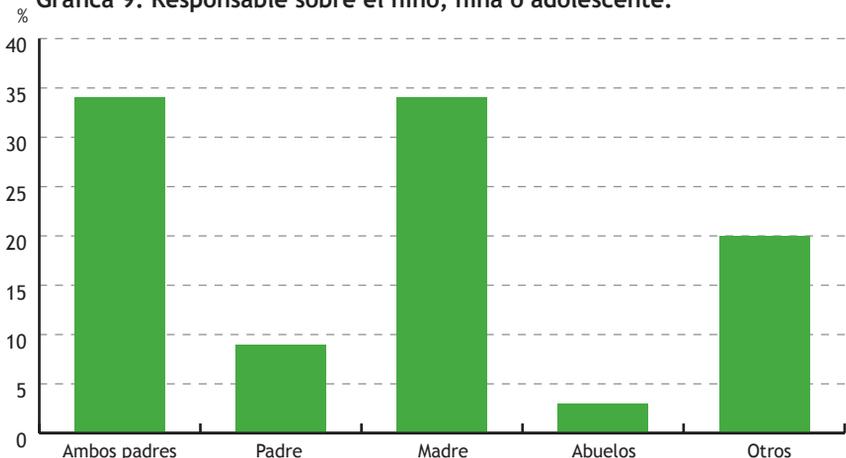
Las madres, solas o acompañadas del padre, son quienes adquieren mayoritariamente la responsabilidad de los hijos e hijas ante el Sistema de Protección, los padres apenas asumen en solitario la responsabilidad sobre sus hijos e hijas.

Debemos destacar que en los casos de centros de Socialización y de Autonomía varían algo los resultados. En el primero son ambos padres quienes mayoritariamente (50%) se responsabilizan de sus hijos e hijas, en cambio en los centros de Autonomía son otros (40%).

Tabla 13. Responsable sobre el niño, niña o adolescente por tipo de centro.

Responsable	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Ambos padres	2	33,3	18	31	3	20	10	50	1	100	34	34
Padre	0	0	6	10,3	1	6,7	2	10	0	0	9	9
Madre	3	50	20	34,5	4	26,7	7	35	0	0	34	34
Abuelos	0	0	2	3,4	1	6,7	0	0	0	0	3	3
Otros	1	16,7	12	20,7	6	40	1	5	0	0	20	20
Total	6	100	58	100	15	100	20	100	0	100	100	100

Gráfica 9. Responsable sobre el niño, niña o adolescente.



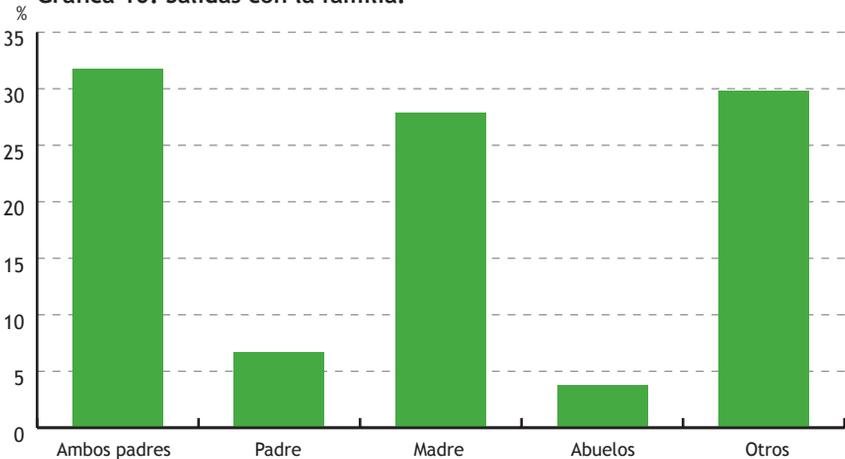
La mayor implicación de las mujeres se confirma en la variable “Salidas con la familia”, que registra con quien realizan los niños, niñas o adolescentes las salidas fuera del centro.

Los valores son similares a los registrados en la variable anterior: ambos padres en un 31% de los casos, otros en un 30%, las madres en un 28% y con porcentajes mucho menores el padre (6,7%) y los abuelos (3,8%).

Tabla 14. Salidas con la familia por tipo de centro.

Responsable	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Ambos padres	2	22,2	18	31,6	5	31,3	8	38,1	0	0	33	31,7
Padre	1	11,1	5	8,8	0	0	1	4,8	0	0	7	6,7
Madre	4	44,4	15	26,3	5	31,3	5	23,8	0	0	29	27,9
Abuelos	0	0	3	5,3	1	6,3	0	0	0	0	4	3,8
Otros	2	22,6	16	28,1	5	31,3	7	33,3	1	100	31	29,8
Total	9	100	57	100	16	100	21	100	1	100	104	100

Gráfica 10. Salidas con la familia.



Los resultados de ambas variables permiten concluir que las madres son, solas o con el padre, quienes en la mayoría de los casos asumen la responsabilidad sobre los hijos e hijas ante las instituciones y en las salidas del centro.

Las madres mantienen más vínculos con los hijos e hijas que los padres, que casi exclusivamente los mantienen cuando acompañan a la madre, y en el caso de hacerlo sólo, lo hace en muy pocos casos.

Es importante señalar que en ambas variables, al menos en un 20% de los casos, ningún familiar asume la responsabilidad sobre el hijo o hija ni se ocupa de las salidas de éstos.

La figura de los abuelos aparece entorno a un 3% de los casos.

4.2.6 Situaciones de riesgo y vulnerabilidad

Aunque entendemos que pueden existir más situaciones de riesgo y vulnerabilidad entre los padres que pueden afectar al grupo estudiado, hemos extraído de los registros del SERAR algunas de las más destacadas y que pueden originar situaciones de desprotección.

Entre los padres las situaciones de riesgo más comunes son la falta de habilidades parentales (35,4%) y las situaciones de abandono (30,2%), que se dan en uno de cada tres casos, seguido de fallecidos, con 12 casos (12,5%), y prisión y conductas violentas, con 9 casos (9,3%). Con menor frecuencia, entre el 1% y 2%, aparecen otras situaciones de riesgo como oposición a la intervención, malos tratos, alcoholismo y toxicomanías.

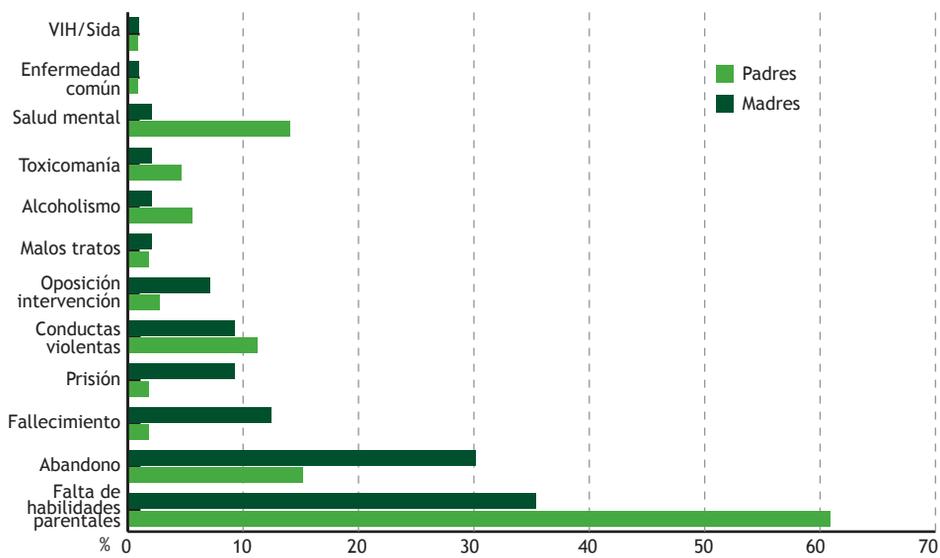
La situación de riesgo más habitual entre las madres es la falta de habilidades parentales, más de la mitad de las madres (60,9%), seguida de los problemas de salud mental, las situaciones de abandono y las conductas violentas, que se repiten en 15 (14%), 16 (15%) y 12 (11%) casos, respectivamente. A continuación nos encontramos con varios casos de alcoholismo (6 casos) y toxicomanías (5 casos).

Si nos detenemos en las diferencias más significativas entre padres y madres, destacamos las siguientes situaciones: la proporción de madres con falta de habilidades parentales es muy superior a la de padres, los problemas de salud mental se dan casi exclusivamente entre las madres y los abandonos entre los padres doblan los de las madres.

Tabla 15. Situaciones de riesgo de las madres y padres.

Situaciones de riesgo	Padres		Madres	
	Número	%	Número	%
Falta de habilidades parentales	34	35,4	64	60,9
Abandono	29	30,2	16	15,2
Fallecido	12	12,5	2	1,9
Prisión	9	9,3	2	1,9
Conductas violentas	9	9,3	12	11,3
Oposición intervención	7	7,2	3	2,8
Malos tratos	2	2,1	2	1,9
Alcoholismo	2	2,1	6	5,6
Toxicomanías	2	2,1	5	4,7
Salud Mental	2	2,1	15	14,1
Enfermedad Común	1	1,0	1	0,9
VIH/SIDA	1	1,0	1	0,9

Gráfica 11. Situaciones de riesgo de madres y padres.



RESUMEN

El perfil de las familias muestra muchas variaciones (diferencias y similitudes) según el tipo de centro. En cuanto a la edad, hay importantes diferencias entre padres y madres: las madres son más jóvenes que los padres en todos los tipos de centro, sobre manera en Socialización, donde encontramos la media de edad más baja entre las madres, 39 años, y en MENAS, con una media de edad para los padres de 49 años.

En lo referente al estado civil, destaca el alto número de separaciones, casi la mitad de los padres están separados, y de viudedad, el 12%; por tipo de centro las diferencias más importantes las encontramos en los centros de MENAS, el único estado civil registrado es el matrimonio, y en centros de Protección, que llama la atención el bajo número de matrimonios, sólo el 20%.

En cuanto al número de hermanos, lo que predomina es tener uno o dos hermanos, pero con diferencias importantes según el centro: en los extremos están los de MENAS, que tienen muchos hermanos, la mitad, cinco o más, y los de Socialización, que más de la mitad tiene uno o ningún hermano.

La situación laboral de las familias es muy heterogénea tanto si atendemos al sexo de los padres como al tipo de centro. La mayor parte de las madres son amas de casa y presentan porcentajes de empleo muy bajos, entorno al 30%, mientras más del 70% de los padres están empleados. Por tipología de centro las diferencias se acentúan en los de MENAS, aquí las amas de casa superan el 75%, en cambio en los de Socialización los porcentajes de empleo de las madres son similares a los de los padres, entorno al 70%.

La cualificación laboral de los que están empleados es muy baja o nula, tanto para los padres como para las madres, aunque entre estas últimas destaca que la práctica totalidad ocupe empleos que no necesitan ninguna cualificación.

Las madres solas y ambos padres son mayoritariamente los responsables sobre los hijos e hijas en acogimiento residencial, aumentando la proporción en los centros de Socialización, en éstos alcanza el 85%. Esta distribución es muy similar en las salidas con la familia, confirmando la mayor presencia de las madres o ambos padres en el proceso de acogimiento residencial y la menor presencia de los padres solos.

Las vulnerabilidades familiares más habituales en padres y madres son la ausencia de habilidades parentales, resaltando entre las madres los problemas de salud mental y entre los padres los casos de abandono.



4.3 Contexto residencial



Uno de los aspectos más importantes durante el proceso de acogimiento residencial en el que se encuentran estos niños y niñas es la situación institucional. En este apartado se analizarán aspectos administrativos y legales, el tiempo de estancia y número de centros por los que han pasado, los motivos de ingreso, el régimen de visitas y, finalmente, se apuntarán algunas de las situaciones de riesgo más frecuentes registradas.

4.3.1 Situación legal

Ante las situaciones que requieren la utilización de la medida de acogimiento residencial, los sistemas de protección a la infancia pueden intervenir asumiendo la tutela o la guarda en función de la gravedad del caso o del grado de colaboración de los padres o tutores.

La situación legal más común en los casos estudiados es la tutela, con un 57%, frente a un 43% de la medida de guarda. Existen diferencias importantes por tipología del centro: los casos de centros de Protección presentan porcentajes similares al total (62,5% de tutelas y 37,5% de guardas), en centros de Autonomía los casos se dividen prácticamente por igual entre guardas y tutelas, en los de Socialización se caracterizan por tener una proporción mucho más alta de guardas (68%) y los centros de MENAS, en cambio, presentan el mayor porcentaje de tutelas, 3 de cada 4.

Tabla 16. Situación legal de los niños, niñas y adolescentes por tipo de centro.

Situación legal	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Tutela	2	33,3	40	62,5	10	52,7	6	31,6	15	75,0	73	57
Guarda	4	66,7	24	37,5	9	47,3	13	68,4	5	25,0	55	43
Total	6	100	64	100	19	100	19	100	20	100	128	100

4.3.2 Finalidad de la intervención

La intervención en acogimiento residencial debe plantear un objetivo o finalidad claro según las circunstancias de cada caso, que distingue entre una de las siguientes opciones:

- *Separación con previsión de retorno.* Es una medida temporal de protección para proteger la integridad y seguridad del menor, que consiste en la necesidad de separar al niño, niña o adolescente de su familia con la previsión de que retorne a ella.
- *Separación definitiva.* Cuando los niños, niñas y adolescentes presentan necesidades especiales que les impide la incorporación de manera estable a un núcleo familiar.
- *Preparación para la independencia.* Se considera esta medida cuando existen dificultades para el retorno familiar y el adolescente está en edades cercanas a la mayoría de edad. La finalidad es la preparación para la vida adulta.

La separación con previsión de retorno es la finalidad más frecuente, poco más de la mitad de los casos (52,4%), seguida de aquellos cuya finalidad es la preparación para la independencia (36,3%) y de los que tienen como finalidad la separación definitiva (11,3%).

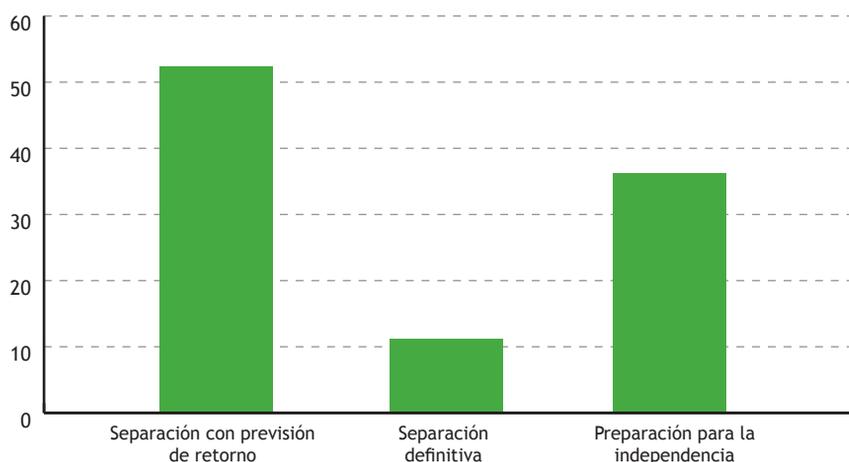
Si analizamos cómo se distribuyen los casos según la tipología de los centros, encontramos grandes diferencias: en los centros de Socialización el 85% tiene como finalidad la separación con previsión de retorno; en los de Autonomía una proporción similar (80%) se concentra en otra medida, preparación para la independencia; en los de MENAS se dividen entre separación con previsión de retorno (66%) y preparación para la independencia (33%); en los centros de Protección la mayoría, aunque con porcentajes mucho menores (46%), en separación con previsión de retorno, seguido de preparación para la independencia (35%) y separación definitiva, con un 18%, esta última finalidad presenta el porcentaje más alto en todas las tipologías de centros⁵.

⁵ La proporción es similar en P. Acogida, pero para este acogimiento no disponemos de una muestra significativa.

Tabla 17. Finalidad de la medida por tipología de centro.

Finalidad de la intervención	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Separación con previsión de retorno	6	66,7	28	46,7	4	20	17	85	10	66,7	65	52,4
Separación definitiva	2	22,2	11	18,3	0	0	1	5	0	0	14	11,3
Prep. para la independencia	1	11,1	21	35,0	16	80	2	10	5	33,3	45	36,3
Total	7	100	60	100	20	100	20	100	15	100	124	100

% Gráfica 12. Finalidad de la intervención.



A continuación se ha cruzado la finalidad de la intervención y el tiempo de estancia para poder conocer la adecuación de cada medida.

Se analiza en primer lugar la medida *separación con previsión de retorno*. La duración media prevista en el volumen 5 del Manual Cantabria sobre el Modelo de intervención en acogimiento residencial es de dos años, aunque en algunos casos puede ser necesaria durante cuatro. La mayoría de los casos (72%) con esta medida llevan menos de dos años en acogimiento residencial, un 17% entre dos y tres años y un 11% más de tres años. El tiempo medio de estancia para esta medida es de casi 19 meses, con lo que se cumplen para la mayoría de los casos la duración prevista en el procedimiento de intervención.

Para la medida *separación definitiva* sólo contamos con 14 casos, de éstos casi la mitad (6 casos) lleva menos de un año de estancia en centros de acogimiento residencial, los otros ocho casos se distribuyen bastante homogéneamente entre el resto de las categorías. La media de estancia es de 29 meses

En cuanto a la medida *preparación para la independencia* tiene una media de estancia de poco más de 42 meses, todas las categorías están bastante representadas, siendo el valor más bajo (13,4%), que corresponde a un tiempo de estancia menor de un año y el mayor (24,4%) a las categorías 1-2 y 3-5 años. Es importante señalar que un 20% lleva más de cinco años en acogimiento residencial. No hay una duración media prevista para esta medida, ya que ésta se prolonga hasta la mayoría de edad.

Tabla 18. Finalidad de la medida por tiempo de estancia.

Finalidad	Separación con previsión de retorno		Separación definitiva		Preparación para la independencia	
	N	%	N	%	N	%
Tiempo de estancia						
< 1 año	25	39	6	42,8	6	13,4
1-2 años	21	32,8	1	7,2	11	24,4
2-3 años	11	17,2	3	21,4	8	17,8
3-5 años	5	7,8	2	14,3	11	24,4
> 5 años	2	3,2	2	14,3	9	20
Total	64	100	14	100	45	100

Tabla 19. Media de estancia por finalidad.

Finalidad	Media en meses
Separación con Previsión de Retorno	18,8
Separación Definitiva	29,1
Preparación Independencia	42,3

No hay diferencias muy significativas por sexo, si acaso se puede señalar que la proporción de chicas en la medida preparación para la independencia es algo superior a la de los chicos y en separación con previsión de retorno algo menor.

Tabla 20. Finalidad de la medida por sexo.

Finalidad	Chicos		Chicas	
	N	%	N	%
Separación con previsión de retorno	44	56,4	21	45,7
Separación definitiva	9	11,5	5	10,9
Preparación para la independencia	25	32,1	20	43,5
Total	78	100	46	100

4.3.3 Residencia anterior

Esta variable aporta información sobre el historial en centros de acogimiento residencial, en concreto si han pasado o no por otro centro antes del actual. Lo más frecuente es que la mayoría (77%) haya estado en otro centro. Esta proporción se refleja, con algunas diferencias, en las distintas tipologías de centro excepto en los de Primera Acogida, donde la mayoría (72%) no ha estado en otro centro antes del actual.

Tabla 21. Residencia anterior por tipo de centro.

Residencia anterior	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	3	27,3	47	72,3	17	85	21	91,3	20	100	108	77,7
No	8	72,7	18	27,7	3	15	2	8,7	0	0	31	22,3
Total	11	100	65	100	20	100	23	100	20	100	139	100

4.3.4 Número de centros por los que han pasado

En cuanto al número de centros en los que han estado, casi una cuarta parte de los niños, niñas o adolescentes (23,5%) es la primera vez que ingresan en un centro residencial, el 38,2% ha estado sólo en otro centro anteriormente, un 22,1% en tres centros y el 16% restante en más de tres centros. La media es de 2,4 centros.

Los MENAS son los que han pasado por más centros, la mitad ha estado en 3 centros o más (3,5 de media), los y las adolescentes de los centros de Autonomía y de Socialización están entorno a 3 centros por caso y los que han pasado por menos centros son los que están en centros de Protección o de Primera Acogida.

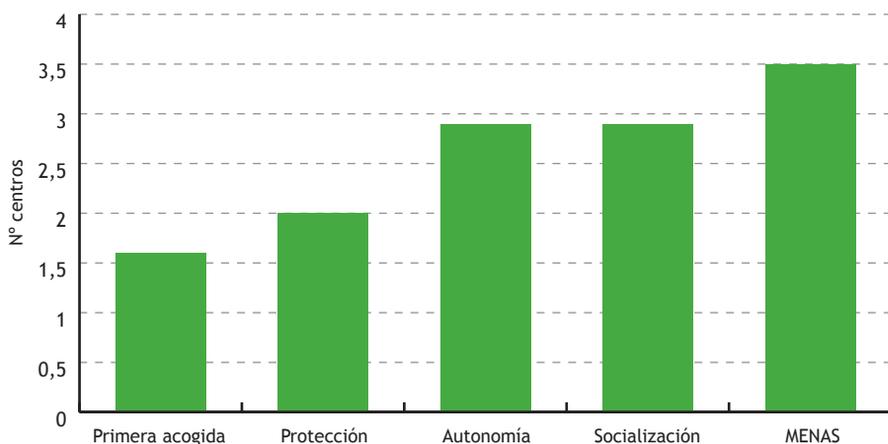
Tabla 22. Número de centros por los que han pasado por tipo de centro.

Nº de centros	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1	8	72,7	19	29,2	3	15,8	2	9,5	0	0	32	23,5
2	3	27,3	30	46,2	4	21,1	5	23,8	10	50	52	38,2
3	0	0	14	21,5	6	31,6	8	38,1	2	10	30	22,1
4	0	0	1	1,5	4	21,1	4	19,0	2	10	11	8,1
5	0	0	1	1,5	2	10,5	2	9,5	3	15	8	5,9
6	0	0	0	0	0	0	0	0	3	15	3	2,2
Total	11	100	65	100	19	100	21	100	20	100	136	100

Tabla 23. Media de centros por los que han pasado por tipología.

Número de centros	Media
Primera Acogida	1,6
Protección	2
Autonomía	2,9
Socialización	2,9
MENAS	3,5
Total	2,4

Gráfica 13. Media de centros por los que han pasado por tipología.



4.3.5 Tiempo de estancia

En relación con el tiempo de estancia, un tercio de los niños, niñas y adolescentes ha estado menos de un año (1-11 meses) en acogimiento residencial. Los tramos siguientes descienden progresivamente, desde el 25% que ha estado entre 12 y 23 meses hasta el 9,4 % que ha estado más de 60 meses. La media de estancia se sitúa en poco más de dos años.

Los y las adolescentes que se encuentran en centros de Socialización son los que más tiempo llevan en acogimiento residencial, algo más de tres años, seguido de los que están en centros de Protección y de Autonomía, que llevan dos años y medio y dos años, respectivamente. Las medias de estancia más bajas corresponden a los centros de MENAS, entorno al año y medio, y al de Primera Acogida, menos de un año.

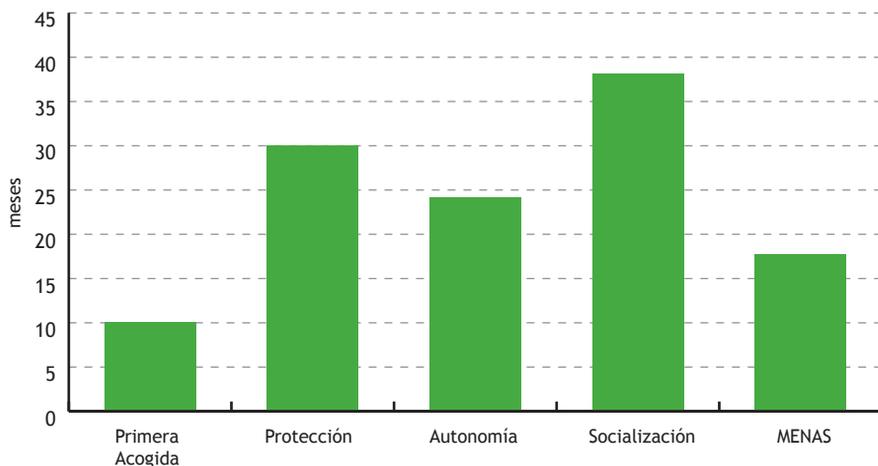
Tabla 24. Tiempo de estancia por tipo de centro.

Tiempo de estancia	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1-11 meses	11	84,6	21	32,8	4	20	7	30,4	5	25	48	34,3
12-23 meses	1	7,7	13	20,3	5	25	6	26,1	11	55	36	25,7
24-35 meses	1	7,7	13	20,3	4	20	4	17,4	4	20	25	17,8
36-59 meses	0	0	9	14,1	3	15	5	21,7	1	5	18	12,8
Más de 60 meses	0	0	8	12,5	4	20	1	4,4	0	0	13	9,4
Total	13	100	64	100	20	100	23	100	20	100	140	100

Tabla 25. Media de estancia por tipo de centro.

Tiempo de estancia	Media
Primera Acogida	10,1
Protección	30,1
Autonomía	24,2
Socialización	38,2
MENAS	17,8
Total	26,5

Gráfica 14. Media de estancia por tipo de centro.



En cuanto al sexo, los chicos están de media en acogimiento residencial 6 meses más que las chicas, 28,7 meses frente a casi 22,9 meses. Además debemos señalar que el porcentaje de varones que lleva más de cinco años (más de 60 meses) duplica al de mujeres. Nos encontramos, de esta manera, que la mayoría de los casos de larga duración se dan entre los chicos.

Tabla 26. Tiempo de estancia por sexo.

Tiempo	Chicos		Chicas	
	N	%	N	%
1-11 meses	24	27,6	24	45,3
12-23 meses	25	28,7	11	20,7
24-35 meses	15	17,2	10	18,8
36-59 meses	13	14,9	5	9,4
Más de 60 meses	10	11,5	3	5,6
Total	87	100	53	100

Tabla 27. Tiempo de estancia en meses por sexo.

Sexo	Media
Chicos	28,7
Chicas	22,9

Gráfica 15. Tiempo de estancia medio por sexo.



4.3.6 Visitas

En relación al régimen de visitas que se les permite a los niños, niñas o adolescentes en acogimiento residencial, excepto el 11% que no tiene permitido ningún tipo de visitas ni salidas con la familia, el resto puede realizar visitas supervisadas (19,1%), recibir visitas en el centro (20,9%) y salir a visitar a la familia (49,1%).

Tabla 28. Régimen de visitas por tipo de centro.

Régimen de visitas	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Salida a la familia	2	22,2	33	52,4	9	75	10	47,6	0	0	54	49,1
Visitas al centro	3	33,3	9	14,3	0	0	8	38,1	3	60	23	20,9
Visitas supervisadas	2	22,2	16	25,4	0	0	2	9,5	1	20	21	19,1
Sin visitas	2	22,2	5	7,9	3	25	1	4,8	1	20	12	10,9
Total	9	100	63	100	12	100	21	100	5	100	110	100

4.3.7 Motivo de ingreso

Los motivos de ingreso son clasificados en las siguientes categorías:

- *Imposible cumplimiento*, los padres o responsables legales no pueden ejercer los deberes de protección por distintas causas: fallecimiento, enfermedad o causas similares;
- *Abandono o renuncia*, los padres o responsables legales incumplen los deberes de protección por abandono o causas similares;

- *Inadecuado cumplimiento*, entendido éste como la dejación por parte de los padres o responsable legales de su responsabilidad de controlar y manejar de manera adaptativa el comportamiento de sus hijos o hijas o intentan hacerlo de manera notoriamente inadecuada y dañina, dentro de esta categoría podemos distinguir maltrato físico, maltrato emocional, negligencia, abuso sexual y otros.

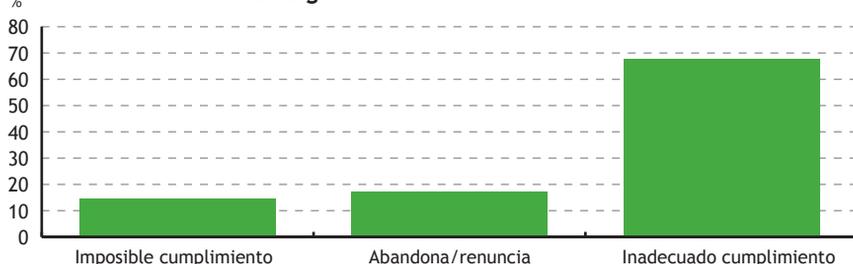
El motivo principal de ingreso es el inadecuado cumplimiento, con un 67,8% de los casos, seguido del abandono o la renuncia (17,4%) y del imposible cumplimiento (14,8%). Nos encontramos, por tanto, que la principal causa de ingreso está relacionada o bien con la imposibilidad de los padres de manejar el comportamiento de sus hijos e hijas o bien por infligirle algún tipo de daño.

El porcentaje más alto de imposible cumplimiento (29,4%) se da en los centros de Autonomía, el de abandono o renuncia en los centros de MENAS, aquí la totalidad de los casos (100%) pertenecen a esta categoría, y el de inadecuado cumplimiento en los de Protección (83,4%).

Tabla 29. Motivo de ingreso por tipo de centro.

Motivo de ingreso	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Imposible cumplimiento	0	0	8	13,3	5	29,4	4	21,1	0	0	17	14,8
Abandona/Renuncia	4	50	2	3,3	1	5,9	2	10,5	11	100	20	17,4
Inadecuado cumplimiento	4	50	50	83,4	11	64,6	13	68,4	0	0	78	67,8
Total	8	100	60	100	17	100	19	100	11	100	115	100

Gráfica 16. Motivo de ingreso.



En la categoría *Inadecuado cumplimiento* se recogen las siguientes subcategorías: maltrato físico, maltrato emocional, negligencia, abuso sexual y otros. De los 78 casos en los que existe inadecuado cumplimiento, en un 41% no se especifica el tipo, incluyéndolos en la subcategoría otros; en un 37,2% el motivo es la negligencia, en un 16,6% maltrato físico y en un 2,5% maltrato emocional y abuso sexual.

Tabla 30. Inadecuado cumplimiento por tipo de centro.

Inadecuado cumplimiento	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Maltrato físico	2	50	5	9,6	4	36,3	2	15,4	0	0	13	16,6
Maltrato emocional	0	0	2	3,8	0	0	0	0	0	0	2	2,5
Negligencia	1	25	22	42,3	4	36,3	2	15,4	0	0	29	37,2
Abuso sexual	1	25	1	1,9	0	0	0	0	0	0	2	2,5
Otros	0	0	20	40,4	3	27,2	9	69,2	0	0	32	41
Total	4	100	50	100	11	100	13	100	0	0	78	100

Según el sexo, la principal diferencia es que las chicas sufren con más frecuencia algún tipo de maltrato. De las 44 chicas sobre las que se dispone información sobre el motivo de ingreso, más de la mitad (52,4%) ha sufrido algún tipo de maltrato o negligencia frente a poco más de un tercio (36,6%) de los 71 chicos. Por tipo de maltrato, entre los chicos el más común es la negligencia (28%), seguido muy de lejos por maltrato físico (7%); entre las chicas es la negligencia (20,4%), aunque a poca distancia aparecen el maltrato físico (18,2%), además de algún caso de abuso sexual (4,6%) y otros (6,9%).

Tabla 31. Inadecuado cumplimiento por sexo.

Inadecuado cumplimiento	Chicos		Chicas	
	N	%	N	%
Maltrato físico	5	7	8	18,2
Maltrato emocional	1	1,5	1	2,3
Negligencia	20	28,1	9	20,4
Abuso sexual	0	0	2	4,6
Otros	0	0	3	6,9
Total	26	36,6	23	52,4

4.3.8 Situaciones de riesgo y vulnerabilidad

Aunque los niños, niñas y adolescentes estudiados están expuestos a numerosas situaciones de riesgo, a continuación señalamos algunas de las más comunes y destacadas que hemos podido extraer de los registros del SERAR. Debemos tener en cuenta que las situaciones de riesgo recogidas no son excluyentes entre sí, de ahí que algunos de los casos registren más de una situación de riesgo.

Las dos más frecuentes son el consumo de algún tipo de droga legal o ilegal (alcohol y hachís, principalmente) y el fracaso escolar, que afectan entorno a la mitad de los niños y niñas en acogimiento residencial. Las conductas agresivas afectan también a muchos, al 39%. Las fugas y las conductas delictivas se dan en menos casos, en el 21%. Las situaciones menos frecuentes son los problemas de salud mental y los intentos de suicidio, cerca del 7% y 5%, respectivamente.

Por tipo de centro destaca el elevado número de situaciones de riesgo entre los niños y niñas de los centros de Socialización: el consumo de drogas se da en más de 8 de cada 10, las conductas agresivas y el fracaso escolar está presente en las dos terceras partes, cerca de la mitad se ha fugado en algún momento de un centro de acogimiento residencial y en una tercera parte se han registrado conductas delictivas, además de los problemas de salud mental, que presenta el porcentaje más alto (16%) de todas las tipologías de centros.

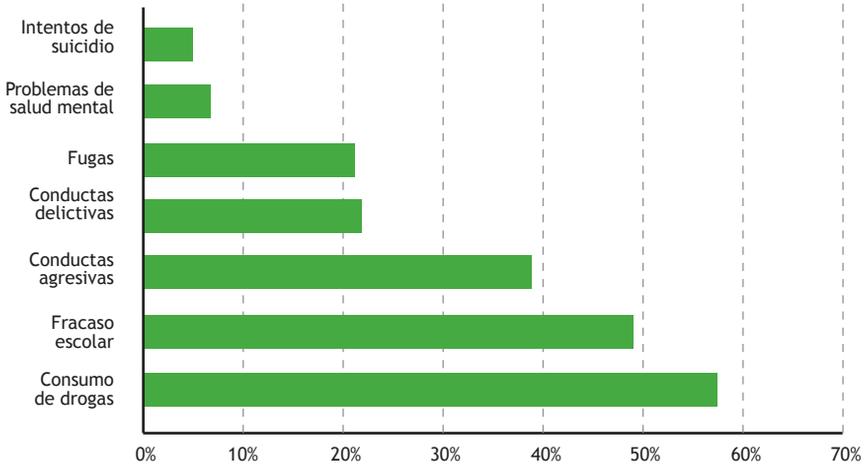
Hay que destacar también aquellas situaciones de riesgo que registran valores que difieren significativamente del total, por ejemplo, los intentos de suicidio (20%) y los consumos de drogas (75%) en los centros de Autonomía y el menor número de fugas que se registran en los de MENAS y de Autonomía, el 5% y el 10%, respectivamente.

Tabla 32. Situaciones de riesgo por tipo de centro.

Situaciones de riesgo	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Fugas	3	18,7	13	20	2	10	12	48	1	5	31	21,2
Conductas agresivas	3	18,7	22	33,8	6	30	16	64	10	50	57	39
Conductas delictivas	3	18,7	13	20	6	30	9	36	1	5	32	21,9
Problemas de salud mental	0	0	4	6,1	2	10	4	16	0	0	10	6,8
Intentos de suicidio	0	0	1	1,5	4	20	2	8	0	0	7	4,8
Consumo de drogas ³	5	31,2	31	47,7	15	75	21	84	12	60	84	57,5
Fracaso escolar	2	12,5	34	52,3	11	55	16	64	9	45	72	49,3

³ Incluimos aquí además de las drogas ilegales, las legales como alcohol y tabaco.

Gráfica 17. Situaciones de riesgo.



En los chicos las principales situaciones de riesgo son las conductas agresivas, el consumo de drogas y el fracaso escolar; en las chicas se repiten estas dos últimas, pero hay que añadir las fugas, que también tienen un peso importante.

En cuanto a las diferencias por sexo, las más importantes se dan en las conductas agresivas, éstas son un fenómeno predominantemente masculino, un 52% frente a un 17%, y en los intentos de suicidio, que se da principalmente entre las chicas, un 8,9% frente a un 2,2%. También hemos encontrado diferencias, aunque menos significativas en fugas, un 26% para las chicas frente a un 17% para los chicos.

Existe una leve diferencia en el número de situaciones agresivas por sexo, los chicos padecen más situaciones de riesgo que las chicas, una media de 2,1 frente a un 1,8.

Tabla 33. Situaciones de riesgo por sexo.

Situaciones de riesgo	Varones		Mujeres	
	N	%	N	%
Fugas	16	17,7	15	26,7
Conductas agresivas	47	52,2	10	17,8
Conductas delictivas	18	20	10	17,8
Problemas de salud mental	6	6,6	4	7,1
Intentos de suicidio	2	2,2	5	8,9
Consumo de drogas	50	55,5	34	60,7
Fracaso escolar	48	53,3	24	42,8

RESUMEN

Hay una leve mayoría de tutelas sobre guardas, sobre todo entre los centros de MENAS. Sólo en los centros de Socialización son mayorías las guardas. La separación con previsión de retorno es la finalidad mas común, algo más de la mitad, superando el 80% en los centros de Socialización y de Autonomía.

En cuanto al itinerario institucional, el 22% no ha pasado por otro centro distinto del que se encuentra, con una media de 2,4 centros por niño, niña o adolescente. Esta media se sitúa entorno a los tres centros en los de Socialización, de Autonomía y de MENAS, siendo estos últimos los que pasan por más centros (3,5).

El tiempo medio de estancia en acogimiento residencial es de poco más de dos años. Primera Acogida es el centro con una estancia media más baja, 10 meses, y Socialización con una media más alta, tres años. Debemos señalar también que uno de cada diez lleva más de cinco años en acogimiento residencial.

La mitad de los niños, niñas y adolescentes puede realizar visitas a la familia fuera del centro. Uno de cada diez tiene prohibido cualquier tipo de visitas.

El motivo principal de ingreso es el inadecuado cumplimiento de los padres o tutores, entre éstos destacan la negligencia y el maltrato físico.

Entre las situaciones de riesgo más frecuentes, destacan principalmente el consumo de algún tipo de droga legal o ilegal (alcohol y hachís, principalmente) y el fracaso escolar, que afectan entorno a la mitad de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial.



4.4 Contexto escolar



La escuela juega un papel determinante en el acceso al mercado laboral, pero también es un espacio de socialización entre iguales, ya que no sólo incide sobre las capacidades operativas de la población y la posibilidad de dar respuestas a los requerimientos del mercado laboral, sino también sobre el contacto y conformación de redes de socialización.

4.4.1 Estudios

En la siguiente tabla se presenta el nivel de estudios. Uno de cada tres está realizando algún Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)⁵ y una proporción similar 1º o 2º de la ESO, son las dos categorías más representadas. El 11% cursa 3º o 4º de ESO, el 12% Primaria, Educación infantil un 2,3%, Bachillerato y Ciclo de grado medio un 1,5% y Educación especial un 0,8%. Únicamente dos casos (1,5%) no están escolarizados

En la misma tabla si atendemos a la tipología de centro, más de la mitad de los y las adolescentes en centros de MENAS y de Autonomía están cursando Programas de Cualificación Profesional Inicial. En los centros de Socialización presenta también una proporción alta de adolescentes en Programas de Cualificación Profesional Inicial, el 44%. Añadir que en los centros de Autonomía, de Socialización y de MENAS no hay ningún adolescente en Bachillerato.

⁵ Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) son una medida de atención a la diversidad, cuya finalidad es ofrecer una vía alternativa al alumnado que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y, al mismo tiempo, conseguir una cualificación profesional que facilite su acceso al mundo laboral o a los ciclos formativos de grado medio, a través de una prueba de acceso. Estos cursos ofrecen, por tanto, escasas aspiraciones académicas y el acceso únicamente a empleos que requieren ninguna o escasa cualificación.

Tabla 34. Nivel de estudios por tipo de centro.

Nivel de estudios	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Educación infantil	2	20	1	1,5	0	0	0	0	0	0	3	2,3
Primaria	1	10	15	23,1	0	0	0	0	1	5,9	17	12,8
ESO (1º/2º)	5	50	25	38,5	1	5	6	33,3	6	30	43	32,3
ESO (3º/4º)	0	0	8	12,3	4	20	3	16,7	0	0	15	11,3
Bachillerato	0	0	2	3,1	0	0	0	0	0	0	2	1,5
Ciclo de grado medio	0	0	1	1,5	3	15	0	0	0	0	4	1,5
PCPI	1	10	11	16,9	11	55	8	44,4	13	65	44	33,1
Educación especial	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	1	0,8
No estudia	1	10	1	1,5	0	0	0	0	0	0	2	1,5
Total	10	100	65	100	20	100	18	100	20	100	133	100

4.4.2 Repite curso

La mayoría (64,7%) no repite curso en la actualidad, el resto (35,3%) está repitiendo curso. Los centros de Protección y de Socialización que tienen mayor proporción de repetidores, el 42% y 50%, y los de Autonomía y de MENAS los que menos, un 20% y un 11%, respectivamente.

Tabla 35. Repite curso por tipo de centro.

Repite curso	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	2	100	23	41,8	3	20	6	50	2	11,1	36	35,3
No	0	0	32	58,2	12	80	6	50	16	88,9	66	64,7
Total	2	100	55	100	15	100	12	100	18	100	112	100

Los mejores resultados escolares corresponden a los centros de Autonomía y de MENAS, los peores a los de Protección y de Socialización.

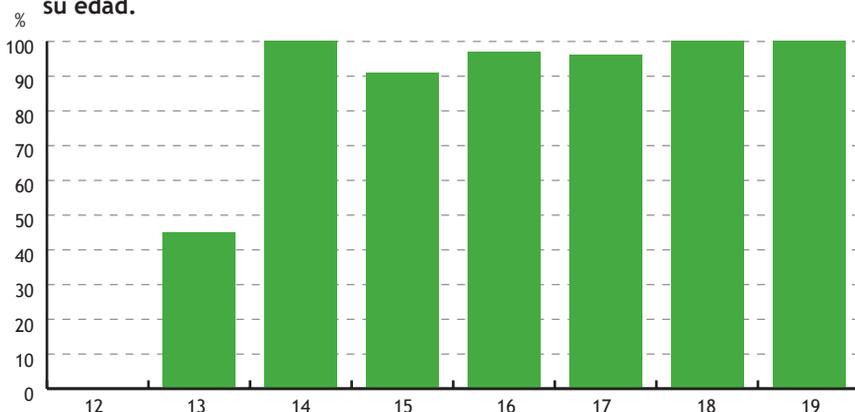
4.4.3 Edad y nivel escolar alcanzado

Se ha tomado a todos los y las adolescentes en acogimiento residencial entre

12 y 19 años para observar en que curso escolar se encuentran y si éste corresponde con su edad

En el gráfico siguiente se analiza el porcentaje de chicos y chicas que no alcanzan el nivel escolar esperado para su edad. Se observa claramente que a los doce años de edad todos se encuentran en el nivel escolar esperado para su edad, sin embargo a medida que aumenta la edad, aumenta el porcentaje de adolescentes que no alcanza el nivel escolar para su edad, a los 13 años el porcentaje es del 45% y partir de los 14 años este se mantiene entre el 91% y 100%.

Gráfica 18. Porcentaje que no alcanza el nivel escolar esperado para su edad.



4.4.4 Actividades extraescolares

En este apartado se ha recogido si realizan o no actividades extraescolares en el centro escolar. Casi un 80% no realiza actividades en el centro frente a poco más de un 20% que si realiza actividades extraescolares.

Tabla 36. Actividades extraescolares por tipo de centro.

Actividades extraescolares	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
Sí	0	0	12	23,1	2	14,3	2	15,4	4	21,1	20	20,2
No	1	100	40	76,9	12	85,7	11	84,5	15	78,9	79	79,8
Total	1	100	52	100	14	100	13	100	19	100	99	100

4.4.5 Clases de apoyo

Las clases de apoyo son para los alumnos con necesidades educativas específicas o de compensación educativa. Únicamente el 32% recibe clases de apoyo complementarias y un 68% no.

Los y las adolescentes de los centros de Autonomía son los que menos clases de apoyo reciben, sólo un caso, que representa el 7%, y los de centros de MENAS los que más, un 55,6%

Aunque como se muestra en las tablas anteriores la práctica totalidad debería estar recibiendo clases de apoyo por el alto índice de fracaso escolar, sólo un 32% lo recibe.

Tabla 37. Clases de apoyo por tipo de centro.

Clases de apoyo	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	1	100	15	27,8	1	701	5	38,5	10	55,6	32	32
No	0	0	39	72,2	13	92,9	8	61,5	8	44,4	68	68
Total	1	100	54	100	14	100	13	100	18	100	100	100

Esta variable se refiere a los chicos y chicas que reciben clases particulares o complementarias fuera del centro escolar. La mayoría no recibe clases particulares, casi las dos terceras partes; el resto, poco más de la tercera parte, sí asiste a clases particulares.

Tabla 38. Clases particulares por tipo de centro.

Clases particulares	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protección		Autonomía		Socialización		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	0	0	22	59,5	2	14,3	8	66,7	5	26,3	37	38,5
No	1	100	28	47,5	12	85,7	4	33,3	14	73,7	59	61,5
Total	1	100	50	100	14	100	12	100	19	100	96	100

4.4.6 Centros escolares

Lo más frecuente es que la mayoría, el 60%, haya estado en 2 o 3 centros escolares matriculados, incluyendo el actual, un 17,8 % en cuatro, un 10% en cinco o más y sólo un 12,2% en uno. La media de centros para el total es de 2,8 por niño/a.

El análisis de esta variable por tipo de centro señala que los niños, niñas y adolescentes de los centros de Autonomía, de Protección y de Socialización han estado de media, entre 3 y 3,2, en más centros que los de centros de MENAS, 1,9.

Tabla 39. Número de centros escolares por tipo de centro.

Centros escolares	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1	1	50	5	10	1	7,7	1	12,5	3	17,6	11	12,2
2	0	0	17	34	3	23,1	0	0	12	70,6	32	35,5
3	0	0	13	26	3	23,1	4	50	2	11,8	22	24,4
4	1	50	8	16	5	38,5	2	25	0	0	16	17,8
5	0	0	3	6	1	7,7	1	12,5	0	0	5	5,6
6	0	0	3	6	0	0	0	0	0	0	3	3,3
7	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1,1
Total	2	100	50	100	13	100	8	100	17	100	90	100

Gráfica 19. Número de centros escolares.

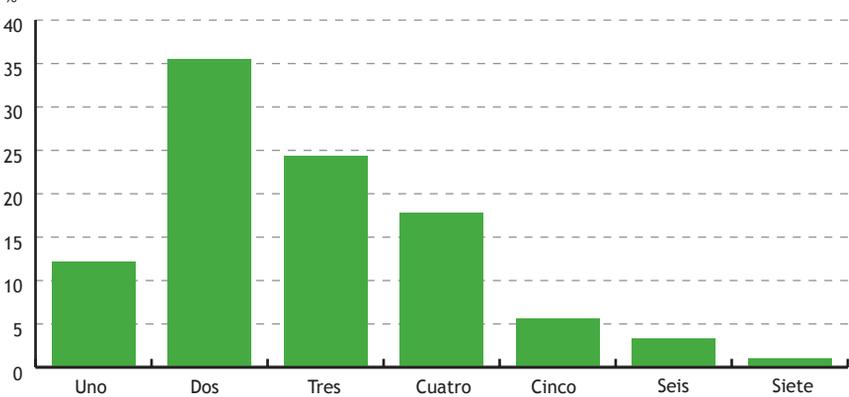


Tabla 40. Media de centros escolares por tipología de centros.

Número de centros escolares	Media
Primera Acogida	-
Protección	3
Autonomía	3,1
Socialización	3,2
MENAS	1,9
Total	2,8

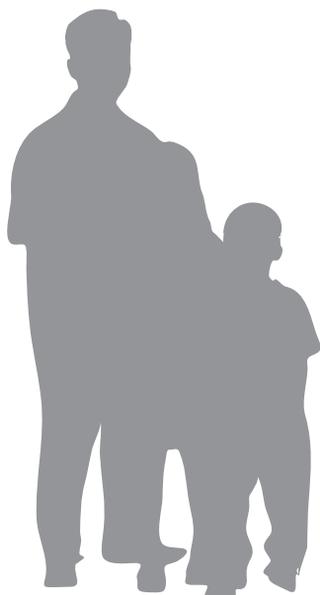
RESUMEN

Prácticamente la totalidad de los y las adolescentes en acogimiento residencial está realizando algún Programa de Cualificación Profesional Inicial. Un escaso 12% realiza el Bachillerato o un Ciclo formativo. En los centros de Autonomía, de Socialización o de MENAS no hay ningún adolescente en Bachillerato.

Un tercio de los niños, niñas y adolescentes repite en la actualidad curso escolar, la mayoría de estos corresponden a los centros de Protección y de Socialización.

A pesar de que a partir de los 14 años la gran mayoría no alcanza el nivel escolar para su edad y un alto porcentaje repite curso actualmente, la mayoría no recibe ni clases de apoyo ni particulares.

Los cambios de colegio son frecuentes, con una media cercana a tres.



0 4.5 Contexto comunitario



Las redes sociales, de relaciones, de grupos a los que la persona se encuentra vinculada, más allá del ámbito familiar e institucional, son un factor de protección contra la exclusión social. La precarización, inexistencia o ruptura de dichas relaciones puede conllevar al asilamiento social de dichas personas.

En este apartado se muestra información sobre actividades, encuentros y salidas que realizan en el contexto comunitario y que no estén vinculadas a la familia, la escuela o el sistema de protección.

En la tabla siguiente se muestra si realizan actividades lúdicas, deportivas o de ocio en algún recurso de la comunidad. La mayoría de los niños, niñas o adolescentes (64%) sí realiza actividades en la comunidad frente a un 36% que no.

En cuanto a las diferencias por tipo de centro, apenas son significativas. Únicamente destacar que son los de centros de MENAS los que más actividades comunitarias realizan (70%) y los y las adolescentes de centros de Socialización los que menos (55%).

Tabla 41. Actividades en la comunidad por tipo de centro.

Actividades en la comunidad	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	2	40	42	66,7	11	64,7	11	55	14	70	80	64
No	3	60	21	33,3	6	35,3	9	45	6	30	45	36
Total	5	100	63	100	17	100	20	100	20	100	125	100

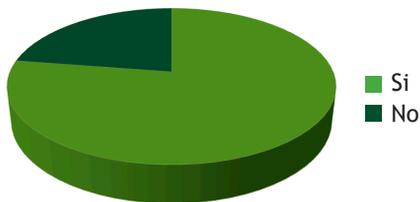
En la tabla siguiente se recogen los datos sobre las salidas sociales que los niños, niñas o adolescentes realizan en el contexto comunitario como excursiones, celebraciones, etc. Más de tres cuartas partes (77,4%) si realiza salidas sociales, el resto, algo menos de una cuarta parte (22,6%), no.

Por tipo de centro, los valores más alejados de estos porcentajes corresponden a los centros de MENAS, donde todos (100%) realizan salidas sociales y a los de Socialización, donde tan sólo un 36,8% realiza salidas sociales.

Tabla 42. Salidas sociales por tipo de centro.

Salidas sociales	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	2	66,7	52	82,5	15	78,9	7	36,8	20	100	96	77,4
No	1	33	3	11	17,5	4	21,1	12	63,2	0	0	28
Total	3	100	63	100	19	100	19	100	20	100	124	100

Gráfica 20
Salidas sociales



RESUMEN

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes mantienen relaciones con la comunidad, bien mediante actividades comunitarias, deportivas o de ocio, o mediante salidas sociales dentro de la comunidad como celebraciones o excursiones.

Los adolescentes de los centros de MENAS son los que más relaciones y actividades sociales realizan dentro de la comunidad y los y las de Socialización los que menos.



4.6

Los consumos de drogas y el tratamiento psicológico



El consumo de sustancias perjudiciales, incluyendo las legales: alcohol y tabaco, es una práctica habitual en nuestra sociedad. Esta integrado en la vida cotidiana de los adolescentes, y es parte fundamental en las relaciones sociales que mantiene con el grupo de iguales. A continuación presentamos los resultados recogidos.

4.6.1 El consumo de tabaco

El consumo de tabaco está bastante extendido entre los niños, niñas y adolescentes de los centros de acogimiento residencial. Más de la mitad (53,5%) consume tabaco habitualmente, un 7,9% consume tabaco a veces y un 38,6% no consume tabaco.

Tabla 43. Consumo de tabaco por tipo de centros.

Consumo de tabaco	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
Nunca	0	0	33	55	5	25	1	4,5	10	50	49	38,6
A veces	1	20	6	10	2	10	1	4,5	0	0	10	7,9
Habit.	4	80	21	35	13	65	20	90,9	10	50	68	53,5
Total	5	100	60	100	20	100	22	100	20	100	127	100

4.6.2 El consumo de alcohol

El consumo de alcohol no es una práctica habitual para la gran mayoría del colectivo, un 9,4% consume bebidas alcohólicas habitualmente, el porcentaje sube mucho, hasta un 33,9%, para los que consumen a veces y casi la mitad no consume alcohol nunca.

Si se analizan los resultados en función del tipo de centro, se encuentran diferencias significativas. Destaca, sobre todo, el amplio porcentaje (80%) de adolescentes de los centros de MENAS que no consume alcohol y que ninguno de ellos lo haga habitualmente. Por otro lado, los centros de Socialización presentan el porcentaje más alto de consumidores habituales, un 22,7%, y esporádicos, un 54,5%. Debemos señalar también que los centros de Autonomía no presentan casos de consumo habitual y que más de la mitad (56,7%) de los de Socialización nunca ha consumido alcohol.

Tabla 44. Consumo de alcohol por tipología de centros.

Consumo de alcohol	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Nunca	0	0	34	56,7	8	40	16	9,1	16	80	60	47,2
A veces	2	40	18	30	10	50	12	54,5	1	5	43	33,9
Habit.	3	60	4	6,7	0	0	5	22,7	0	0	12	9,4
No se sabe	0	0	4	6,7	2	10	3	13,6	3	15	12	9,4
Total	5	100	60	100	20	100	22	100	20	100	127	100

4.6.3 El consumo de otras drogas

El consumo de otras drogas se registra en el 38,3% de los casos. Los patrones de consumo varían según el tipo de centro, siendo los chicos y chicas que se encuentran en centros de Socialización los que más consumen (65%), seguidos de los de centros de MENAS (50%) y los que menos los de Autonomía (27,8%) y en los de Protección (22,6%).

Tabla 45. Consumo de drogas por tipo de centros.

Consumo de drogas	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Si	4	100	12	22,6	5	27,8	13	65	10	50	44	38,3
No	0	0	41	77,4	13	72,2	7	35	10	50	71	61,7
Total	4	100	53	100	18	100	20	100	20	100	115	100

En cuanto al tipo de sustancias que consumen, la droga más consumida es el cannabis, con un 65% (26 casos), seguida de los disolventes, un 25% (10 casos) y cocaína, un 7,5% (3 casos). Entre los centros, resaltar que los de MENAS sólo utilizan disolventes y que la droga más utilizada por los y las adolescentes de centros de Protección, de Autonomía y de Socialización es el cannabis.

Tabla 46. Sustancias por tipo de centros.

Tipo de sustancias	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Cannabis	2	66,7	9	81,8	4	100	11	91,7	0	0	26	65
Cocaína	1	33,3	1	9,1	0	0	1	8,3	0	0	3	7,5
Disolventes	0	0	0	0	0	0	0	0	10	100	10	25
Otras	0	0	1	9,1	0	0	0	0	0	0	1	2,5
Total	3	100	11	100	4	100	12	100	10	100	40	100

4.6.4 Tratamiento psicológico

La mitad de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial está actualmente recibiendo algún tipo de tratamiento psicológico. Los porcentajes más altos de tratamientos se encuentran en los centros de Protección y de Socialización, en ambos casos un 64%. Las diferencias con Primera Acogida, Autonomía y MENAS son significativas, ya que éstos están entorno al 30%.

Tabla 47. Tratamiento psicológico por tipología de centros.

Reciben tratamiento psicológico	Tipología										Total	
	1ª Acogida		Protecc.		Autonomía		Socializac.		MENAS			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Si	4	33,3	42	64,6	6	30	16	64	6	30	74	50,7
No	12	67,7	23	35,4	14	70	9	36	14	70	72	49,3
Total	16	100	65	100	20	100	25	100	20	100	146	100

RESUMEN

El uso de tabaco está bastante generalizado en el grupo, más de la mitad son consumidores habituales

Uno de cada diez casos consume alcohol habitualmente, esta proporción aumenta hasta casi uno de cada cuatro entre los y las adolescentes que se encuentran en centros de Socialización. Los de centros de MENAS son los que menos alcohol consumen.

Un 38% consume algún tipo de drogas distinta del alcohol y el tabaco. Las drogas más habituales son el cannabis, consumida principalmente por los chicos y chicas de centros de Socialización y de Protección, y los disolventes, consumida exclusivamente por los de centros de MENAS.

La mitad de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial está en tratamiento psicológico, de éstos la proporción más alta se encuentra en los centros de Protección y de Socialización.





5

Conclusiones

La familia y la procedencia

En línea con los datos mostrados por otros informes e investigaciones⁵ sobre acogimiento residencial, la muestra analizada presenta una mayor proporción de niños que de niñas. En nuestro caso ésta viene determinada sobre todo por los centros de MENAS, sólo hay acogidos varones, y en menor medida por la mayor proporción de varones en los centros de Socialización y de Autonomía.

En el caso de los centros de MENAS se explica porque el fenómeno migratorio es eminentemente masculino, sobre todo en el caso de los marroquíes. En los centros de Socialización se debe a que los niños presentan porcentajes muy superiores de conductas agresivas que las niñas. No debemos olvidar que estos centros atienden a adolescentes que presentan graves problemas de conducta, desajuste social o inadaptación.

En cuanto a la procedencia geográfica, el alto porcentaje de marroquíes se explica por el proceso migratorio ocurrido en los últimos años de adolescentes extranjeros desde el norte de África. Según datos de la Dirección General de Inmigración y otras fuentes consultadas, la distribución de adolescentes extranjeros en España por regiones de procedencia es la siguiente: casi el 80% proviene del Magreb, alrededor del 10% de Europa del Este, poco más del 5% del África Subsahariana, y el 5% restante se divide a partes iguales entre Asia, América Latina y la Unión Europea.

La presencia de niños, niñas o adolescentes de América Latina y de Rumanía se debe a un proceso migratorio distinto, en este caso son familias enteras las que emigran hacia España. En el caso de Cantabria la población procedente de América Latina y Rumanía supone un 4% de la población total, sin embargo representa más del 8% de la población en acogimiento residencial.

La edad media de las madres es seis años y medio inferior a la de los padres, diferencia que se mantiene con pequeñas variaciones en todos los acogimientos.

En cuanto al estado civil, lo más común son las separaciones seguido de los matrimonios. Las diferencias más importantes las encontramos en los centros de MENAS, donde el único estado civil es el matrimonio, en los otros centros se aproximan más los resultados, resaltando en los de Socialización el número de separaciones, que afecta a la mitad de las parejas y los pocos matrimonios que hay en los centros de Protección.

Es destacable el escaso número de matrimonios o uniones consensuadas, que no llega al 40% y el alto índice de parejas en situación de separación, viudedad o solteros. Los niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial son, por

⁵ La infancia en cifras (2)". Observatorio de Infancia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

tanto, en un alto porcentaje hijos de padres y madres separados, viudos/as o solteros que viven situaciones de pareja que difieren significativamente de las habituales en nuestra sociedad.

El tamaño medio de las familias presenta también diferencias con el entorno. De acuerdo con los datos del INE⁶, el tamaño medio de los hogares a nivel estatal en 2001 era de 2,9 y la tasa de hijos por mujer en 2006 de 1,3; en cambio, el número medio de hermanos en el grupo es de 3,3, sumando al que se encuentra en acogimiento residencial. Cada tipo de centro presenta tamaños familiares diferentes, con medias de hermanos muy distintas, que van desde los 2,6 hasta los 5,6 hermanos.

La situación laboral de las madres es mucho peor que la de los padres: tan sólo un tercio está empleada, la mayoría se dedica a labores en el hogar y el porcentaje de desempleo llega casi al 20%. Los padres, aunque disfrutan de una mejor situación laboral, ya que el 73% está empleado, tiene una tasa de desempleo muy alta, del 20%. Los trabajos que desempeñan ambos son, además, de cualificación baja o nula, sobre todo entre las madres.

Uno de los ejes fundamentales de la integración social es el ámbito del trabajo. La expulsión del mundo del trabajo o la ocupación de los trabajos menos cualificados y más precarios puede desembocar en procesos de exclusión o vulnerabilidad social. La mayoría de familias de las chicas y chicos en acogimiento ocupan, si atendemos a los datos laborales de que disponemos, las zonas de asistencia, vulnerabilidad o exclusión social.

Entre los vínculos que mantienen con la familia, existe una cercanía privilegiada hacia la figura femenina, representada por la madre, que es quien asume la responsabilidad de cara al centro y realiza más salidas con el niño/a fuera del centro. La figura paterna está menos presente y sólo aparece cuando son ambos padres lo que asumen la responsabilidad y salidas del niño/a. Estos vínculos familiares suelen ser por su situación excepcional de separación de la familia muy débiles e inestables.

La problemáticas familiares son muy variadas y en muchos casos pueden estar vinculadas entre sí: la ausencia de habilidades parentales en ambos progenitores, sobre manera entre las madres, los abandonos por parte de los padres, los problemas de salud mental entre las madres, las conductas violentas en ambos y los casos de prisión y fallecimiento entre los padres. Son familias con muchas problemáticas y situaciones de riesgo que afectan gravemente el desarrollo de los niños y niñas.

Los aspectos institucionales

En cuanto a las medidas de separación establecidas, éstas están en consonancia con las problemáticas y situaciones de riesgo detectadas en la familia y que conllevan la separación de la familia definitiva o con previsión de retorno.

En lo que respecta a la duración de la estancia, los resultados que hemos encontrado en los distintos tipos de centros presentan diferencias significativas. En primer lugar debemos detenernos en los de Primera Acogida que, aunque presenta los valores más bajos (algo menos de un año de estancia media), son muy altos para un centro cuya finalidad es el estudio y evaluación de caso y que debe ser únicamente un paso previo hacia una alternativa más estable.

La media de estancia de los centros de MENAS es también menor que la media total de estancia, entorno al año y medio, sin embargo sus itinerarios son más complejos e intensos, ya que son los que pasan por más centros (3,5 de media) en menos tiempo y con una edad media que apenas supera los 15 años y medio. La llegada a los centros de Cantabria se produce, además, después de un itinerario por otros centros de otras comunidades autónomas. Estos datos sobre su historia residencial nos hablan de unos chicos extranjeros que a edades muy tempranas inician recorridos complejos e intensos por centros de acogimiento residencial de España.

Otro dato destacable es la experiencia residencial de los y las adolescentes de los centros de Socialización, éstos tienen estancias más largas que otros chicos y chicas. Podemos decir que el paso por Socialización conlleva experiencias residenciales más extensas que otros centros. Algo que observamos también en los centros de Autonomía que aun teniendo una media de estancia más baja, uno de cada tres lleva más de tres años en centros de acogimiento residencial.

Llama la atención también el elevado número de casos (uno de cada cinco) en el total de la muestra que lleva más de tres años en centros de acogimiento residencial, de éstos cerca de un 10% más de cinco años y alrededor de un 12% entre tres y cinco años. Existe además una mayor frecuencia de este fenómeno entre los chicos.

Si entendemos que estar bajo la tutela o guarda de la administración, en este caso el sistema de protección a la infancia, implica un etiquetamiento que tiene repercusiones en la trayectoria vital de los sujetos, su prolongación durante años conlleva efectos determinantes sobre la socialización y construcción de la identidad de estos chicos y chicas. Podemos hablar entonces de chicos y chicas institucionalizados.

Otro aspecto reseñable es la problemática que motivó el ingreso, la mayoría de los casos están relacionados sobre todo con negligencias, aunque también

tenemos que destacar los maltratos físicos que han padecido los acogidos/as.

Las situaciones de riesgo o vulnerabilidades de los chicos y chicas estudiados se refieren a incidencias, conductas u otras situaciones que consideramos de riesgo para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de los centros de acogimiento residencial. Hemos registrado principalmente situaciones de fracaso escolar, consumos de drogas y conductas agresivas, más frecuentes en los centros de Socialización y de Autonomía. Son, por tanto, chicos y chicas con problemáticas muy heterogéneas que abarcan desde el rendimiento escolar o consumos de drogas hasta agresividad en sus conductas.

Hay algunas diferencias por sexo. Son fácilmente observables en las fugas e intentos de suicidio, más frecuentes entre las chicas, y en las conductas agresivas, que los chicos triplican a aquellas. Además entre los chicos se registran más incidencias que entre las chicas.

La Escuela

Como ya apuntamos anteriormente, la escuela juega un papel determinante en la socialización entre iguales, ya que no sólo incide sobre las capacidades operativas de la población y la posibilidad de dar respuestas a los requerimientos del mercado laboral, sino también sobre el contacto y conformación de redes de socialización.

Así, la normativa de educación posibilita que se complete la educación básica (Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria), pero no ocurre así con el resto del sistema educativo, pues sólo llegan a la siguiente fase un grupo determinado de estudiantes y otros se quedan en el camino. Muchos de los niños, niñas y adolescentes de los centros de acogimiento residencial no concluyen la ESO, y un número importante de ellos se decanta por alcanzar una preparación media a través de los Programas de Cualificación Profesional Inicial y de los Ciclos formativos de grado medio y conseguir un título elemental que les permita insertarse en el mercado de trabajo cuanto antes e independizarse.

La realidad nos dice que no todos los que se han escolarizado en el sistema escolar consiguen los títulos correspondientes a los diferentes niveles que cursan. El Informe Pisa y otros Informes oficiales han puesto de relieve el alto grado de fracaso escolar en la educación obligatoria en España, fracaso que afecta sobre todo a los niños y niñas de los grupos socialmente desfavorecidos, entre los que se encuentra la mayoría de los chicos y chicas que se encuentran en acogimiento residencial.

La experiencia más común entre los chicos y chicas en acogimiento residencial es el fracaso escolar, entendiendo éste cuando el alumno no es capaz de alcanzar el nivel de rendimiento medio esperado para su edad y nivel escolar. Algo que se manifiesta con mayor nitidez a medida que aumenta la edad, a partir de los catorce años prácticamente ninguno ocupa el nivel escolar esperado para su edad. Consecuencia de este fracaso es que la gran mayoría opte por cursar los Programas de Cualificación Profesional Inicial (88%), una formación que no ofrecen una titulación, sino una certificación académica que les es útil para aprender un oficio, y que únicamente les permite acceder a empleos de baja o escasa cualificación. La mayoría de estos chicos y chicas no ha obtenido para su edad el grado o título esperado, lo que imposibilita, al salir del sistema de protección, el acceso a trabajos cualificados, que son los mejor remunerados, más estables y con más prestigio social, y les obliga a elegir entre los trabajos más precarios y peor remunerados.

En este punto es interesante comparar la formación que obtienen los niños, niñas y adolescentes de los centros de acogimiento residencial con la información que disponemos sobre el tipo de cualificación laboral de sus padres. Más de tres cuartas partes de los padres ocupan trabajos de nula o baja cualificación al igual que los trabajos para los que se preparan en los Programas de Cualificación Profesional Inicial los acogidos. La reproducción social comparando ambas variables es evidente, aunque sería necesario abordar con información más detallada cómo los acogidos reproducen los patrones sociolaborales de sus padres.

Como señala Joaquín Rodríguez López: *"...el fracaso escolar incide sobremanera en aquellos grupos sociales cuyas condiciones de producción del entendimiento están particularmente mermadas: de una manera natural, los niños de los grupos sociales más desfavorecidos interiorizan muy temprano los límites de sus expectativas, que son, como sabemos bien, los límites de su condición social... autoexcluyéndose de la carrera por obtener un puesto o un empleo mejor"*⁷.

Las relaciones sociales

El modelo de intervención en acogimiento residencial señala la importancia del ocio y tiempo libre como parte esencial de la actividad educativa. A esto se puede añadir que las redes sociales a los que estos chicos y chicas se encuentran vinculados, más allá del ámbito familiar e institucional, son un factor de protección contra la exclusión social y que es uno de los elementos centrales que deben ser trabajados desde el sistema de protección. La precarización, inexistencia o ruptura de dichas relaciones puede conllevar su asilamiento y exclusión social.

⁷ Joaquín Rodríguez López, "Pierre Bourdieu: Sociología y subversión", Ed. La Piqueta, 2002

Sin embargo los datos que se han recogido en este ámbito muestran que no se cumplen en la medida deseable. Así, las actividades en la comunidad durante su estancia en los centros de acogimiento residencial se producen en un 64% de los casos y las salidas sociales afectan a más chicos y chicas, en concreto a un 77%.

Los consumos de drogas y los tratamientos psicológicos

Otro de los aspectos relevantes en el historial residencial de los niños, niñas y adolescentes de los centros de acogimiento residencial es el consumo de drogas y los tratamientos psicológicos. El consumo de drogas esta integrado en las formas de socialización y la vida cotidiana en nuestra sociedad y, por tanto, entre los adolescentes y en su forma de relacionarse

El uso de alcohol no es una práctica habitual si lo comparamos con las prevalencias que presenta la población general. La encuesta estatal sobre uso de drogas en estudiantes de Enseñanza Secundaria en 2006 eleva el consumo de alcohol entre los adolescentes en los últimos 30 días a casi el 60% mientras nuestra muestra sólo un 9% consume alcohol habitualmente.

En cambio el uso de tabaco y otras drogas como cannabis, disolventes y cocaína es más habitual entre nuestros chicos y chicas que en la población general. La prevalencia de fumadores habituales entre la población escolar a nivel estatal es de un 14,8%, significativamente menor que en nuestro grupo de estudio, que supera el 50%. El consumo de cannabis, disolventes y cocaína también presenta porcentajes más altos que en la población general. Existe una prevalencia alta en nuestra muestra de casos en tratamientos psicológicos

A continuación señalaremos algunas de las características más importantes según el tipo de centro⁸:

Centros de Protección

La mayor parte de los casos en acogimiento residencial se encuentran en centros de Protección, hemos analizado en nuestra muestra los datos de 65 niños, niñas y adolescentes. Hay una proporción similar de chicos y chicas, la mayoría de procedencia española y con una edad media de 14 años.

Hay pocos matrimonios, sólo uno de cada cinco. Las madres tienen 6 años de

⁸ No disponemos de información suficiente de Primera acogida para realizar un análisis sobre los aspectos destacados de los chicos y chicas que han pasado por el centro.

media menos que los padres y el tamaño de las familias es menor que la media, 1,9 hermanos. La actividad laboral de las madres es principalmente la de ama de casa y sólo una cuarta parte está empleada; en cambio los padres trabajan la mayoría, aunque los porcentajes de desempleo y pensionistas son muy altos. Los vínculos con las madres son más fuertes que con los padres. Las problemáticas más importantes entre los padres son la falta de habilidades parentales, los abandonos y los fallecimientos; entre las madres también destaca la ausencia de habilidades parentales, aunque mucho más que entre los padres, presentan el doble de casos y hay varias madres con problemas de salud mental.

La tutela es la situación legal más frecuente. Algo menos de la mitad tiene una medida de separación con previsión de retorno, aunque los porcentajes de separación definitiva y preparación para la independencia presentan valores altos, mayores que otros tipos de centros. Una cuarta parte son casos nuevos, que no han pasado por otros centros. Su experiencia residencial casi nunca supera los tres centros pero con estancias prolongadas, una cuarta parte ha estado más de tres años en centros de acogimiento residencial. Las situaciones de riesgo son menos frecuentes, destacando el fracaso escolar, los consumos de drogas y las conductas agresivas.

La situación escolar es distinta que en los otros centros debido a que la edad media es más baja, por ello un alto porcentaje se encuentra en el primer ciclo de la ESO y en Primaria y pocos casos en los Programas de Cualificación Profesional Inicial, sin embargo el índice de repetición para el curso actual es del 40% y han sufrido bastantes cambios de centro.

Las salidas sociales y actividades en la comunidad muestran valores más altos que para otros niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial. Los usos de alcohol, tabaco y otras drogas es menor que el resto. La edad es un factor determinante en la aparición de estos consumos, lo que no debe llevarnos a deducir que la problemática es menos importante. Sin embargo el 64% está en tratamiento psicológico, uno de los más altos.

Centros de Socialización

Algunas de las singularidades de los chicos y chicas de los centros de Socialización vienen determinadas por las condiciones de ingreso en este tipo de centros: adolescentes mayores de 12 años con problemas graves de conducta. Hay más chicos que chicas, 7 de cada 10. La práctica totalidad son de origen español, excepto dos casos de chicos marroquíes.

Las madres son las más jóvenes (39 años de media) de todos los tipos de centros

y las que tienen una diferencia de edad mayor con los padres, ocho años y medio. Sólo uno de cada cuatro están casados y más de la mitad separados. Son las familias de menor tamaño, 1,6 hermanos de media. La situación laboral de las madres es mucho mejor que en otros tipos de centros, con una tasa de empleo entorno al 70%, similar a la de los padres. Hay una mayor implicación de ambos padres en las salidas y responsabilidad con los hijos/as que en otros centros. La problemática más habitual entre las madres es la falta de habilidades parentales, entre los padres son también estas últimas y las situaciones de abandono.

En lo referente a los aspectos institucionales, la situación legal más frecuente es la de guarda, que afecta a 7 de cada 10. La medida de separación con previsión de retorno aparece en el 85% de los casos. Son los adolescentes en acogimiento residencial con una experiencia en centros más extensa, más de tres años de media, y han pasado por varios centros. El motivo de ingreso suele ser el inadecuado cumplimiento, sin especificar el tipo, por lo que está relacionado, al tratarse de un centro para adolescentes con problemas de conducta o inadaptación, con la conducta del adolescente. Las situaciones problemáticas más extendidas son los consumos de drogas, las conductas agresivas y el fracaso escolar.

El fracaso escolar se manifiesta en el escaso número que alcanza el nivel escolar esperado para su edad, las repeticiones de curso y la elección formativa: Garantía social.

El consumo de Cannabis está bastante extendido, hay 11 casos de consumo, y destaca también el alto porcentaje (64%) de adolescentes en tratamiento psicológico.

Centros de Autonomía

En estos centros tenemos una muestra de 20 casos, con una ligera mayoría de chicos. Este tipo de centros es para adolescentes y jóvenes que están preparándose para poder llevar una vida independiente, por ello la media de edad es la más alta y la mitad son mayores de edad. La mayoría son de origen español, aunque hay un porcentaje significativo (20%) procedente de América Latina.

La edad media de los padres y madres es más alta que en otros centros, esta media está relacionada con la edad de los y las adolescentes y jóvenes, la más alta de todos los centros. Casi todos los estados civiles se dividen entre matrimonios y separaciones, con una media de 2,3 hermanos. La situación laboral de los padres es la mejor de todos los tipos de centro, no existe ningún

desempleado, en cambio las madres presentan una situación laboral similar a las madres de los otros niños, niñas y adolescentes, con mucho desempleo y mayoría de amas de casa. Los vínculos familiares son, como en otros centros, principalmente con la madre. Las problemáticas registradas mayoritariamente entre los padres son los abandonos, entre las madres los problemas de salud mental y la falta de habilidades parentales.

La situación legal de los adolescentes se divide casi por igual entre tutelas y guardas, y la mayoría, un 80%, de acuerdo con los objetivos de este tipo de centros, con la finalidad de preparación para la independencia; sólo el 20% tiene como finalidad la separación con previsión de retorno. La gran mayoría tiene experiencias residenciales en otros centros antes de ingresar en los de Autonomía, una media de tres centros y un tiempo de estancia medio de dos años, entre los que hay resaltar los cuatro casos (20%) que llevan más de cinco años. Los motivos de ingreso están en línea con los recogidos para el total de los centros. Las situaciones de riesgo más detectadas son los consumos de drogas y el fracaso escolar; también debemos mencionar, aunque sólo se da en cuatro casos, por la gravedad de la problemática los intentos de suicidio.

Aunque por la edad alguno debería estar realizando el bachillerato o algún ciclo formativo superior, la mayoría se encuentra o en cursos inferiores para su edad o ha tenido que seguir la vía de los Programas de Cualificación Profesional Inicial. Hay tres adolescentes realizando cursos formativos de grado medio, son los que alcanzan mayor nivel escolar de todos los adolescentes en acogimiento residencial.

El consumo habitual de alcohol y drogas es más bajo que en otros tipos de centros, aun estando en una edad de mayor riesgo de consumo que los chicos y chicas de otros centros. Los casos de tratamientos psicológicos también presentan valores más bajos.

Centros de MENAS

La muestra de MENAS es de 20 casos. Son chicos mayores de 12 años procedentes de Marruecos, excepto dos del África Subsahariana.

Las diferencias de edad entre los padres y las madres se repiten, al igual que en los otros tipos de centros, pero los padres son algo más mayores, casi 50 años de edad media. Son familias casadas y numerosas. Las madres son casi exclusivamente amas de casa y los padres están mayoritariamente empleados en trabajos de ninguna o escasa cualificación. No se registran situaciones de riesgo o problemáticas familiares graves.

La mayoría están tutelados con una medida de preparación para la independencia o con previsión de retorno, y vienen de otro centro residencial. Su experiencia residencial es más breve que la del resto de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial, sin embargo han pasado por más centros. El motivo de ingreso registrado es el abandono o la renuncia. Los consumos de drogas y las conductas agresivas son las problemáticas más comunes.

En cuanto a la situación escolar, la mayoría está realizando los Programas de Cualificación Profesional Inicial y no repiten curso en la actualidad. Uno de sus objetivos migratorios es obtener un trabajo cuanto antes, los Programas de Cualificación Profesional ofrecen una formación rápida, aunque de baja cualificación, que les permitirá acceder a un puesto de trabajo cuando cumplan la mayoría de edad.

A diferencia de los otros acogimientos, casi todos realizan actividades sociales y comunitarias. Destaca el bajo consumo de alcohol y alto de drogas, exclusivamente disolventes. También son menos los casos en tratamiento psicológico.

Consideraciones finales

De acuerdo con los datos recogidos, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes en centros de acogimiento residencial ocupan zonas de vulnerabilidad o exclusión social⁹. Nos encontramos con niños, niñas y adolescentes vulnerables, *sujetos frágiles*¹⁰ que provienen de familias con escaso capital escolar, altos índices de desempleo, muy baja cualificación laboral y muchas y graves problemáticas sociales y personales que en muchos casos han motivado el ingreso en acogimiento. Añadir a todo esto una situación de desprotección que implica unos vínculos familiares muy inestables y frágiles, en muchos casos conflictivos.

Poseen, además, escasa o nula formación escolar, con un nivel escolar muy por debajo de su edad y una formación laboral dirigida a los Programas de Cualificación Profesional Inicial que sólo les permite y permitirá acceder a los trabajos peor pagados y más precarios.

La construcción de un lugar en el entramado social del que se sientan partícipes requiere de apoyos sociales sólidos y estables en los que el papel de la familia

⁹ Las situaciones de carencia se pueden analizar, siguiendo a Castel, relacionando dos ejes: un eje de integración-no integración con relación al trabajo, es decir la relación con los medios por los cuales un individuo logra o no reproducir su existencia en el plano económico; otro vinculado a la inserción, o no, en una sociabilidad socio familiar, es decir la inscripción o la ruptura con respecto al sistema relacional en el seno del cual reproduce su existencia en el plano afectivo y social. Esta intersección generaría tres zonas: de integrados-estables, de vulnerabilidad y de exclusión donde se encuentran los más desfavorecidos.

¹⁰ Alvarez-Uría, "Sujetos frágiles". Fondo de cultura económica, 1989

y el empleo son esenciales, sin embargo los datos disponibles muestran una carencia importante de ambos.

Ocupan, entonces, en el campo social las zonas de vulnerabilidad y de exclusión y están objetivamente en desventaja respecto a otros grupos sociales que cuentan con el soporte de redes familiares, lazos sociales sólidos, en suma, con mayor *capital cultural, social y económico* para enfrentarse a una *sociedad individualizada*¹¹ que exige (para sobrevivir) de unas habilidades de las que carecen.

El riesgo de desvinculación social en el que se encuentran es el reto al que debe hacer frente el acogimiento residencial como parte del sistema de protección a la infancia. Para evitar ser un dispositivo más de gestión de los riesgos y que estos chicos y chicas sean desplazados a las periferias de la existencia social, la intervención debe privilegiar los contextos socio-económicos y culturales que construyen la realidad de estos chicos y chicas, y su escasez de capital social, escolar y económico para enfrentarse a un mundo donde por su condición social están en desventaja con otros grupos sociales.

Es en estos aspectos donde las instituciones de protección a la infancia deben incidir, y proveer a estos chicos y chicas de los capitales de los que carecen para construirse un futuro mejor.



11 Zigmunt Bauman, "La sociedad individualizada", Ed. Catedra, 2001

Agosto 2010

200 ejemplares (x,xx €/ejemplar)

Autor: Pablo López Ochoa

Edita: Dirección General de Políticas Sociales

www.serviciosocialescantabria.org · politicassociales@serviciosocialescantabria.org

Diseño y maquetación:  **Tanaalta** (www.tanaalta.com)

Observatorio de Infancia



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y
BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Políticas Sociales



FUNDACIÓN CANTABRIA
SALUD Y
BIENESTAR SOCIAL